



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**



INFORME DE GESTIÓN 2016

31 de enero de 2017

“Colombia es democracia, Registraduría



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

Registrador Nacional del Estado Civil

DIRECTIVOS

CAROLINA ROBLEDO LEEB

Secretaria Privada

ORLANDO BELTRAN CAMACHO

Secretario General

SILVIA MARIA HOYOS VELEZ

Jefe Oficina de Comunicaciones y Prensa

CASTULO MORALES PAYARES

Jefe Oficina de Planeación

JEANETHE RODRÍGUEZ PÉREZ

Jefe Oficina Jurídica (E)

ALFREDO BERNARDO POSADA VIANA

Jefe Oficina de Control Interno

JOHN FRANCISCO AGUILERA

Jefe Oficina Control Disciplinario

CARLOS ANTONI CORONEL HERNANDEZ

Registrador Delegado en lo Electoral

LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BARAJAS

Director Nacional de Censo Electoral

NICOLÁS FARFÁN NAMEN

Director Nacional de Gestión Electoral

CARLOS ALBERTO ROJAS MORENO

Registrador Delegado para el Registro Civil y la Identificación

YOUSSEF SEFAIR SILVA

Director Nacional de Identificación

CARLOS ALBERTO MONSALVE MONJE

Director Nacional de Registro Civil

MIGUEL ALFONSO CASTELBLANCO GORDILLO

Gerente del Talento Humano

CARLOS ALFONSO GARZON SABOYA

Gerente Administrativo y Financiero

SONIA FAJARDO MEDINA

Directora Financiera

LUIS FERNANDO GARCÍA CERÓN

Director Administrativo

CARLOS ALIRIO GARCIA ROMERO

Gerente de Informática

GERMAN ENRIQUE GUEVARA CASTAÑEDA

Jefe Fondo Social de Vivienda

REGISTRADORES DISTRITALES

ANDRES FORERO LINARES

JAIME HERNANDEZ SUAREZ BAYONA

DELEGADOS DEPARTAMENTALES

Consolidación y Análisis

Castulo Morales Payares

Jefe Oficina de Planeación

Sandra Liliana Sánchez Olarte

Profesional Oficina de Planeación

Tabla de Contenido

Introducción

Capítulo I

Planeación y Direccionamiento Estratégico

Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un Nuevo País” 2014 – 2018

Plan Estratégico 2015-2019 “Colombia es Democracia Registraduría su Garantía”

Capítulo II

Resultados de la gestión institucional

2.1 Fortalecimiento Institucional

2.1.1. Gestión de atención al colombiano.

2.1.2. Gestión de planeación.

2.1.3. Comunicación Pública.

2.1.4. Gestión de Talento Humano.

2.1.5. Gestión tecnológica de la información.

2.1.6. Gestión Administrativa y Financiera.

2.1.7. Gestión Jurídica.

2.1.8. Gestión del Control Disciplinario.

2.1.9. Gestión del Sistema de Control Interno.

2.2 Fortalecimiento de la gestión de identificación y Registro Civil

2.2.1 Registro Civil.

2.2.2 Tarjeta de Identidad.

2.2.3 Cédula de Ciudadanía.

2.3 Fortalecimiento de la Gestión Electoral

2.3.1 Elecciones nuevas y complementarias.

2.3.2 Actualización y depuración Censo Electoral.

2.3.3 Información Electoral.

2.4 Fortalecimiento de valores cívicos y democráticos

Gestión CEDAE

Capítulo III

Fondos adscritos a la Registraduría Nacional del Estado Civil

3.1. Gestión Fondo Rotatorio – FRR.

3.2. Gestión Fondo social de vivienda.

Introducción

La concreción de toda la información en un único documento pretende informar acerca de la gestión y resultados obtenidos por parte de la Registraduría Nacional del Estado Civil, a través de la estrategia y de los diferentes planes institucionales, dentro de un contexto de gestión, financiero y social, mostrando un avance en la ruta de generar valor público en el tiempo a los colombianos y grupos de interés, aclarando que se ha avanzado pero aún quedan grandes retos por cumplir. En este sentido, la Oficina de Planeación en cumplimiento de sus funciones, a través del presente informe integrado reporta la gestión y los logros alcanzados por la Registraduría Nacional del Estado Civil a través de los 10 Macroprocesos, 2 fondos adscritos, 32 Delegaciones Departamentales y la Registraduría Distrital.

El informe se encuentra estructurado de la siguiente forma:

La primera parte da cuenta de la Gestión Estratégica iniciando con el Plan Nacional de Desarrollo informando la gestión adelantada por la Registraduría Nacional del Estado Civil frente a las obligaciones que establece el mismo, seguido se encuentra todo lo relacionado con el plan estratégico “Colombia es Democracia Registraduría su garantía 2015-2019” considerándose este como el plan macro institucional con sus objetivos estratégicos, cumplimiento de metas y resultados 2016, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 1¹ de la resolución 717 del 3 de febrero de 2016 “Por la cual se establece el sistema de planes de la Registraduría Nacional del Estado Civil”, así mismo su alineación con los 4 ejes estratégicos.

La segunda parte comprende un análisis por cada eje estratégico teniendo en cuenta la gestión y logros obtenidos de los macroprocesos asociados a los objetivos estratégicos y plan de acción del nivel central con actividades de los procesos, plan anticorrupción y de atención al colombiano, de acuerdo con sus 5 componentes (riesgos de corrupción, racionalización de trámites, rendición de cuentas, atención al colombiano y transparencia y acceso a la información), proyectos de inversión asociados, actividades desarrolladas en materia comunicaciones, de fortalecimiento del sistema integrado de gestión (MECI y CALIDAD), de gestión ética, de archivo y gestión documental, de infraestructura, de tecnología, sistemas y seguridad informática cuyos planes y actividades se encuentran integradas al plan de acción según lo establece el artículo 1 párrafo, de la resolución 717 del 3 de febrero de 2016. De igual forma se reporta los resultados del plan de acción de la Delegaciones Departamentales y Registraduría Distrital con su ejecución y resultados correspondientes.

La tercera y última parte da cuenta de la gestión adelantada por los fondos adscritos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

¹ **Artículo 1: Sistema de Planes de la RNEC. Establecer como planes institucionales de la Registraduría Nacional del Estado Civil-RNEC el plan estratégico y el plan de acción.**

Capítulo I

Planeación y Direccionamiento Estratégico

Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un Nuevo País” 2014 – 2018

La Registraduría Nacional del Estado civil en cumplimiento de las metas y objetivos del gobierno Nacional, establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo realizo actividades encaminadas a la construcción de un país en paz, equitativo y educado.

Las actividades realizadas estuvieron enmarcadas dentro de las estrategias de movilidad social, seguridad, justicia y democracia para la construcción de paz y buen gobierno como se relacionan a continuación:

Estrategia 2. Movilidad Social

1. Obligación RNEC

*Con el fin de eliminar la brecha de cobertura, se buscará facilitar la afiliación de la población no cubierta. Para ello: 2) se instaurarán los mecanismos para hacer efectiva la afiliación de los recién nacidos al sistema, promoviendo su debida identificación a través de un trabajo coordinado entre el sector salud y la **Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC)** y la Superintendencia de Notariado y Registro.*

Resultados

157 oficinas y 14 unidades móviles habilitadas para inscripción de registros civiles de nacimiento

Para este propósito, la Registraduría Nacional del Estado civil, cuenta con 1.157 oficinas en el territorio nacional, siendo unas de las entidades con mayor cobertura institucional, a la fecha también cuenta con 328 Hospitales y Clínicas autorizadas (acta de compromiso) para adelantar la inscripción de los nacimientos en el Registro Civil de manera temprana y oportuna dentro del centro médico, así mismo se cuenta con 14 unidades móviles que realizan campañas de atención a población en condiciones de vulnerabilidad que viven en lugares de difícil acceso y en zonas lejanas a cabeceras municipales, hospitales y clínicas autorizadas, Notarias y Registradurías Municipales.

En total la Registraduría Nacional del Estado Civil recibe información de 1.409 oficinas que cuentan con el aplicativo de sistema y los equipos para la expedición del Registro *Civil de Nacimiento en todo el territorio nacional*. Por medio de sus 14 unidades móviles de atención, ha llegado a los lugares de difícil acceso de la geografía colombiana para registrar e identificar a la población en condiciones de vulnerabilidad *con el objetivo de identificarlos y expedir el*

respectivo documento que les permita acceder a los servicios que presta el Estado, además de los niños y niñas registrados a través de las 1.157 oficinas de la Registraduría y 915 Notarías con función registral en el territorio nacional.

A través del proyecto de inversión "Fortalecimiento del Registro Civil-Nacional", se han realizado campañas que fomentan el Registro Civil de Nacimiento temprano y oportuno en todo el territorio nacional, por intermedio de los diferentes medios audiovisuales.

2. Obligación RNEC

*Desarrollar y actualizar permanentemente la base de datos de identificación de afiliados a la Protección Social, con la integración de la información de las personas, asociando sus diferentes documentos de identidad a través de un serial. Esta será la base de ciudadanos para la verificación de la correcta identificación de afiliados al SGSSS. Con esta base se articularán los siguientes sistemas: Registro Único de Afiliados (Ruaf), Base de Datos Única de Afiliados (BDUA), Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud (RIPS) **y los datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC)** y Migración Colombia, Cancillería, notarías y alcaldías. De manera complementaria, a partir del 1 de julio de 2015, la inscripción en línea al Registro Civil de Nacimiento podrá ser realizada por todas las IPS que atiendan partos en el país. El MSPS, la RNEC y la Superintendencia de Notariado y Registro establecerán los mecanismos para que interoperen las bases de datos del Registro Civil de Nacimientos de la RNEC, el sistema de nacimientos y defunciones del MSPS, notarías y alcaldías.*

Resultados

Cuatro (4) notarías realizan inscripción de Registro Civil vía web o en línea llamado Sistema de Registro Civil -SRCW.

Es importante precisar que la Registraduría Nacional del Estado Civil mantiene actualizada de forma diaria la base de datos de consulta del Ministerio de Salud y Protección Social, en la cual se reflejan las actualizaciones del sistema de Identificación en la medida en la cual éstas son registradas en la base de datos ANI de la Entidad. Así mismo, se está monitoreando de forma permanente los procesos de actualización de esta base de datos con el fin de garantizar que la información provista en especial lo relacionado con los cambios en estados de vigencia para que este actualizada en la medida en la cual la Registraduría dispone de la misma.

Con respecto a la información de menores de edad se tiene como mecanismo de actualización con el Ministerio de Salud y Protección Social, el envío mensual de las novedades y actualizaciones, conforme al procedimiento establecido con el Ministerio, según el cual esta información se entrega con actualizaciones de archivos por vía FTP entre las dos entidades.

Por otra parte, se tiene dispuesta una aplicación mediante la cual se adelanta por parte de las entidades responsables del reporte de defunciones, como el caso de las notarías, el envío de esta información para su validación e incorporación a las bases de datos de la RNEC, con lo

cual se tiene una mejor oportunidad de información a ser replicadas a la base de datos de consulta del Ministerio de Salud.

En relación con tener un único sistema integral que provea información de forma más expedita a como se desarrollan hoy en día los procesos antes mencionados, demanda de la consecución de recursos y del análisis conjunto con las entidades involucradas en el sistema a constituir, partiendo de la realidad del sistema de Identificación y Registro Civil con que cuenta la RNEC, el cual no está plenamente integrado si no que mantiene sus procesos de comunicación mediante interfaces de actualización de información.

A la fecha se viene implementando una solución informática de inscripción de Registro Civil vía web o en línea llamado "Sistema de Registro Civil Web - SRCW", el cual no tendrá costos de licencias para la entidad con función registral o autorizada para realizar inscripciones en el Registro Civil. Desde el 02 de noviembre de 2015, cuatro (4) notarías de Bogotá han reportado inscripciones de nacimiento en ambiente de producción, dicha herramienta ha funcionado de forma normal con la incorporación directa de las inscripciones que estas notarías han realizado.

Con la incorporación de la firma digital al SRCW, la solución fue puesta en prueba piloto en el hospital de Kennedy, de igual manera es necesario mencionar que ya se adquirieron 50 firmas digitales y el kit de operación de la solución, razón por la cual se podrá implementar en producción en hospitales.

Estrategia 4. Seguridad, justicia y democracia para la construcción de paz

Objetivo 3. Fortalecer las instituciones democráticas para la promoción, respeto y protección de derechos humanos, la construcción de acuerdos sociales incluyentes y la gestión pacífica de conflictos.

Obligación RNEC

Fortalecimiento del Centro de Estudios de Democracia y Asuntos Electorales para la generación de conocimiento útil en el mejoramiento de los procesos electorales y en el desarrollo de ejercicios pedagógicos para la apropiación por parte de la ciudadanía en relación con el sistema electoral.

Resultados

Meta a 2018: 35%

Línea base: 29.5%

Avance RNEC 2017: 2.5%

Total de avance con respecto a la línea base: 32%

El fortalecimiento del Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales, se enfocó en el diseño del programa "Todos somos democracia" que consta de diversas actividades que tienen el firme propósito de apropiar valores cívicos a través de ejercicios pedagógicos de carácter

lúdico, las cuales contribuyeron a mejorar la percepción de los ciudadanos sobre la confianza en el sistema electoral, donde se logró en total formar a 25.321 niños en valores democráticos en el año 2016 así:

- ✓ 20.886 niños formados en valores democráticos y el valor del voto consciente e informado.
- ✓ 137 jóvenes formados en liderazgo, políticas públicas, marketing político y cultura política
- ✓ Visitas guiadas en oficinas centrales de la Registraduría Nacional del Estado Civil, que hasta el momento comprenden la atención de más de 600 niños de colegios públicos y privados de la Capital.
- ✓ Se realizaron seis museos itinerantes en los municipios de Leticia, Puerto Carreño, Puerto Inírida, San José del Guaviare, Yopal y Mitú, con una atención de 3054 niños de los colegios públicos y privados, llevándoles una exposición itinerante sobre el quehacer de la Registraduría, un taller sobre el documento de identidad y la realización de un proceso electoral, en el que los niños, niñas y adolescentes se sensibilizan con el valor del voto consciente y su importancia en la democracia colombiana.
- ✓ El museo en una menor escala también se llevó a las ferias de servicio al ciudadano que coordina el Departamento Nacional de Planeación DNP, desplazándose a Quibdó, Villa del Rosario de Cúcuta y Caquetá, atendiendo un total de 644 niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Incidencia en 62 sedes de colegios públicos en los cuatro municipios de Cundinamarca del programa piloto de Gobierno Municipal Juvenil.
- ✓ Creación de una red de rectores y profesores de los cuatro municipios piloto.
- ✓ Articulación con el Ministerio de Educación y Gobernación de Cundinamarca para la gestión de proyectos en democracia.
- ✓ Participación electoral significativa dado que se logró que de manera libre y voluntaria, participaran el 71.5% para Alcaldes y el 74% para Concejales, superando con creces la participación de los adultos.
- ✓ Investigaciones relacionadas con: estatuto de la oposición, estructura de la Organización Electoral y análisis de los sistemas de información público y privado, relacionados con datos e información electoral y partidista colombiana y aplicación del enfoque diferencial en materia de Registro Civil, identificación y participación política para pueblos indígenas en Colombia.
- ✓ Capacitaciones en temas estratégicos y misionales (Identificación y Electoral).

Obligación RNEC

Implementación de tecnologías de la información y telecomunicaciones en el proceso electoral mediante la implementación del sistema de voto electrónico.

Implementación del sistema de voto electrónico en los procesos electorales en Colombia

Meta a 2018: 25%

Línea base: 0%

Avance RNEC 2016: 6.25%

Resultados

- ✓ La comisión asesora del voto electrónico, de conformidad con lo establecido en la Ley 1475 de 2011, adelantó las sesiones ordinarias correspondientes, como consta en las actas correspondientes. Es importante precisar que respecto a la dinámica de la comisión de voto electrónico durante el 2016 se efectuaron 18 citaciones. Solo fue posible sesionar en 9 oportunidades, dado que en los demás casos no se contó con el quorum deliberatorio reglamentario.
- ✓ Se elaboró un cronograma de trabajo para el proyecto piloto de implementación del voto electrónico.
- ✓ Se efectuó un estudio de mercado para determinar los costos que tendría realizar la prueba piloto del voto electrónico implementando (2) tipos de tecnología: Touch screen (Sistema DRE) y Urna Electrónica (Sistema LOV). (Ver solicitudes realizadas por la RNEC para la presentación de ofertas y de las respuestas dadas por la RNEC a las inquietudes y observaciones presentadas por algunos proponentes).
- ✓ Con base en el análisis estadístico realizado para determinar el comportamiento de la mayoría de los valores cotizados por los proponentes y como resultado de la aplicación de medidas de media podada y utilizando como criterio de eliminación el 10% para la estimación del presupuesto oficial, se concluye que el valor promedio para los grupos cotizados es de \$ 36.911.627.658,34.
- ✓ Es pertinente señalar, que cumplida esta fase, tal como se aprobó en el cronograma, la Registraduría elaboró el estudio de necesidad, para la prueba piloto de voto electrónico.
- ✓ Simultáneamente, el 07 de julio de 2016 se solicitan los recursos al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El 3 de agosto de 2016 el Ministerio de Hacienda manifiesta no contar con los recursos requeridos por la Registraduría Nacional del Estado Civil para el desarrollo de este proyecto. Hecho que es reiterado mediante comunicaciones del 22 de septiembre de 2016.
- ✓ Se solicitaron recursos para el 2017 y el 8 de noviembre de 2016 el Ministerio de Hacienda reitera que no existen recursos para la vigencia 2017.

Sistema de biometría en mesas de votación para elecciones de tipo ordinario y en elecciones de carácter atípico (cobertura en cada periodo)

Meta a 2018: 10%

Línea base: 0%

Avance RNEC 2016: 2.50 %

Para las elecciones nuevas y complementarias realizadas durante el 2016 se hizo uso del sistema de biometría de así:

- ✓ Guamal: 30 mesas de votación
- ✓ Curumani: 53 mesas de votación
- ✓ Togúí: 10 mesas de votación
- ✓ Sachica: 7 mesas de votación
- ✓ Unguía: 11 mesas de votación
- ✓ Palestina: 28 mesas de votación
- ✓ Mesetas: 17 mesas de votación
- ✓ Arroyohondo: 19 mesas de votación
- ✓ Fredonía: 39 mesas de votación
- ✓ San Andrés de Sotavento: 62 mesas de votación
- ✓ La Guajira. 924 mesas de votación

Obligación RNEC

Fortalecimiento de la plataforma tecnológica que soporta el sistema de Registro Civil e identificación.

Finalizando el 2014 se implementó la mejora de realizar la extinción de la pena una vez se cumpla la fecha del fin de la sentencia, siendo válida con la fecha diaria. La implementación inició con dos lotes masivos con 149.303 afectaciones de alta automáticas. La efectividad se vio reflejada al comparar el año 2013 (afectaciones manuales), en donde el total de extinciones fue de 40.613 y el año 2015 (afectaciones por sistema) con un total de 63.358 afectaciones. En la vigencia 2016 se realizaron 36.652 afectaciones de extinción de la pena.

Con la especialización de labores para revocatoria, cancelaciones, altas y bajas, se actualizó y depuró el censo electoral en el transcurso de los años 2014 a 2016 para un total de 1.132.631 afectaciones, de la siguiente manera:

- ✓ 2014: 467.495 afectaciones
- ✓ 2015: 339.111 afectaciones
- ✓ 2016: 326.025 afectaciones

La Registraduría Nacional del Estado Civil, implementará el en año 2017 una solución informática para las sentencias y extinciones que remiten los juzgados físicamente, con el fin de realizar las afectaciones de altas y bajas de los derechos políticos de manera automática. Por lo tanto, se iniciara un programa piloto de grabación con la Coordinación de Centro de Servicios Judiciales Sistema Penal Acusatorio de Cúcuta, esta alimentará la información en línea a través de un aplicativo dispuesto por la Registraduría, con las correspondientes validaciones necesarias para determinar exactamente la cédula que se va afectar en el ANI.

Estrategia 5. Buen Gobierno

*Objetivo 3. Promover la eficiencia y eficacia administrativa
Estrategia d) Empleo Público Fortalecido*

Obligación RNEC (Objetivo PND)

Se impulsarán intervenciones focalizadas que hagan posible consolidar las capacidades de las entidades del gobierno nacional para garantizar los derechos de las mujeres, (CONPES SOCIAL 161 y CONPES 3784), ofrecer apoyo integral a los funcionarios públicos víctimas del conflicto armado y garantizar espacios de empleo público para la población reinsertada y desmovilizada, y desarrollar proyectos de capacitación dirigidos a servidores públicos de los niveles nacional y territorial, en el marco de procesos de construcción de paz sostenible. En materia de capacitación, se generará al interior de la Organización Electoral un programa de “Formador de Formadores”, se fortalecerá el recurso humano de la Registraduría Nacional del Estado Civil a través de la provisión de empleos de carrera por el sistema de méritos, su evaluación de desempeño y el registro público de carrera, y se impulsará una reforma a la estructura y la planta del Consejo Nacional Electoral, incluyendo el fortalecimiento de los recursos tecnológicos necesarios para el mantenimiento y custodia del registro de los partidos, movimientos y agrupaciones políticas y sus afiliados.

Resultados:

A través del proyecto de inversión 2016 denominado “Capacitación, inducción y reinducción permanente de los procesos misionales de la Registraduría a nivel nacional”, se han venido desarrollando capacitaciones a través de uno de sus componentes y que consiste en “Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de Cursos de “Fortalecimiento Institucional en temas Electorales e Identificación 2016”, que ha tenido cobertura a nivel nacional.

Estas capacitaciones han sido dictadas por los servidores profesionales de las áreas misionales y de apoyo que conforman el grupo “Formadores de Formadores de la RNEC”, con énfasis en el Fortalecimiento Institucional en temas Electorales e Identificación y que contiene los siguientes ejes temáticos:

- Curso técnico orientado al manejo del sistema de Registro Civil e Identificación.
- Cultura organizacional y gerencia en el puesto de trabajo.
- Acceso a la información y protección de datos.
- Gerencia en el puesto de trabajo.

Producto de las capacitaciones se beneficiaron 1.808 servidores correspondientes a todas las Delegaciones del país. Como valor agregado al escenario de capacitaciones misionales, se beneficiaron 192 servidores de la Delegación Departamental de La Guajira, Chocó, Valle y sede central, para un total de 2.000 servidores capacitados.

Finalmente, se realizó el seminario en gerencia estratégica de atención al colombiano, el cual, dentro de su contenido temático, incluyó un componente de atención, asistencia, protección y reparación integral a víctimas y grupos étnicos, los cuales por su condición de vulnerabilidad se

enmarcaron en un escenario equivalente de atención a la población reinsertada y desmovilizada. Con esta capacitación se ha beneficiado a 180 servidores del nivel central y para la vigencia 2017, se continuará con la ejecución del proyecto para beneficiar a 500 servidores del nivel desconcentrado.

Concurso de méritos

El día 29 de enero de 2016 se solicitó al Ministerio Público adelantar los trámites correspondientes para la asignación de presupuesto a la RNEC, con el fin de poder adelantar las acciones correspondientes para la implementación de la Carrera Administrativa y la provisión definitiva de los empleos de la RNEC, a través del Concurso Público de Méritos. El Ministerio mediante comunicación de radicado No. 047375 de fecha 14 de marzo de 2016 respondió de forma negativa a la solicitud elevada por la RNEC.

Nuevamente el martes 24 de mayo de 2016 se solicitó a la Dirección Nacional de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el presupuesto requerido por la Registraduría Nacional del Estado Civil para adelantar los concursos de méritos para la provisión de los empleos de la planta global, entre otros asuntos que requieren de presupuesto adicional, manifestando la posibilidad de asignar a la RNEC, el presupuesto para adelantar los concursos de méritos por niveles, es decir, no todo el presupuesto inicialmente requerido, sino una parte del mismo para poder proveer un porcentaje de los empleos vacantes. De igual forma, 14 de junio de 2016, se solicitó a la Comisión Nacional del Servicio Civil, información sobre el valor de cada empleo según el nivel (asistencial, técnico o profesional) con el fin de dar inicio a la actualización de los estudios económicos que sustentan las solicitudes de presupuesto ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El día 7 de julio de 2016, se adelantó una reunión con la Directora de Carrera Administrativa y Asesores de la CNSC, con el fin de establecer los parámetros que se deben tener en cuenta para el correcto desarrollo de un posible concurso de méritos en la RNEC, estableciendo diferentes aspectos que se deben instituir al interior de la entidad, y otros que se deberán tener en cuenta al momento de desarrollar el estudio económico y del sector para definir el presupuesto de los concursos.

Evaluación del Desempeño Laboral

Se elaboró el proyecto de reglamentación y formatos para la adopción e implementación de la evaluación del desempeño laboral de los servidores de carrera administrativa y en periodo de prueba de la RNEC y se encuentra pendiente de aprobación por el Consejo Superior de la Carrera.

Registro Público de Carrera

Se llevó a cabo el cargue de 64 casos del Registro Público de Carrera del nivel central y se inició el cargue de la información y análisis de los casos en la Delegación de Cundinamarca y en la Registraduría Distrital.

Obligación RNEC (Objetivo PND)

Se fortalecerá la infraestructura administrativa de la Registraduría Nacional del Estado Civil del nivel central y del Consejo Nacional Electoral.

Es deber de la RNEC garantizar la prestación de los servicios en espacios adecuados y aptos para el cumplimiento de su misión institucional, teniendo en cuenta que la infraestructura de los inmuebles propiedad del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, en donde funcionan las sedes de las Delegaciones Departamentales, Registradurías Especiales, Auxiliares y Municipales, en su gran mayoría se trata de edificaciones antiguas que presentan estado de deterioro a causa del uso, tiempo de servicio, causas naturales o siniestros, hecho que puede entorpecer el normal cumplimiento de las funciones asignadas a la RNEC por la Constitución y la Ley.

Para mitigar lo anterior, se formuló e inscribió el proyecto de inversión “Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura administrativa a nivel nacional”, a través del cual se ha venido efectuando el mantenimiento y adecuación de la planta física en las diferentes sedes con que cuenta la Registraduría a nivel nacional, de acuerdo a los recursos que sean asignados para cada vigencia.

Resultados:

Se intervinieron las siguientes diez sedes a nivel nacional, incluyendo el nivel central con recursos apropiados en el proyecto de inversión.

- ✓ **Chocó:** instalación de oficina abierta para la Delegación Departamental y de la Registraduría Especial de Quibdó.
- ✓ **Guainía:** instalación de oficina abierta para la Delegación Departamental.
- ✓ **Arauca:** mejoramiento para la sede de la Registraduría Municipal de Cravo Norte.
- ✓ **Sucre:** mejoramiento para la sede de la Delegación Departamental y Registraduría Especial de Sincelejo.
- ✓ **Amazonas:** mejoramiento para la sede de la Registraduría Municipal de Puerto Nariño.
- ✓ **Riohacha:** adecuación de la red eléctrica normal e iluminación y obras complementarias, en la Delegación Departamental y Registraduría Especial de Riohacha.
- ✓ **Casanare:** mejoramiento para la sede de la Delegación Departamental y Registraduría Especial de Yopal.
- ✓ **Cundinamarca:** reparación de un tramo de la red hidrosanitaria en la Delegación Departamental.
- ✓ **Registraduría Distrital:** instalación y puesta en servicio de la nueva red de voz, incluye mantenimiento de la planta telefónica.
- ✓ **Nivel Central:** suministro e instalación de oficina abierta para diferentes áreas de la RNEC sede CAN.

Plan Estratégico 2015-2019 “Colombia es Democracia Registraduría su Garantía”

El plan estratégico es la herramienta esencial en la gestión de la Registraduría Nacional del Estado Civil, constituyéndose en el documento que contempla de forma alineada la misión, visión, 4 ejes estratégicos y 6 objetivos estratégicos con sus correspondientes metas, planes, programas y proyectos asociados para llegar a los fines deseados por la RNEC en el cuatrienio 2015-2019 a través de la participación activa de la Alta Dirección, como se observa en la tabla:

Tabla No. 1

Ejes Estratégicos	No. del objetivo estratégico asociado	Descripción del objetivo estratégico	Planes, programas y sistemas asociados	proyectos asociados
1. Fortalecimiento Institucional	1	Lograr que la Registraduría Nacional del Estado Civil se convierta en la entidad con mayor índice de transparencia, confiabilidad y alta calidad en la prestación efectiva del servicio y en la entrega de sus productos a todos los colombianos y a todas las empresas públicas y privadas que así lo requieran dentro y fuera del territorio nacional.	Plan Anticorrupción. Plan de Acción. Plan de fortalecimiento del MECI-SGC. Plan de comunicaciones. Plan de archivo y gestión documental. Plan de Infraestructura, tecnología, sistemas y seguridad informática.	1. Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura Administrativa a nivel nacional
	5	Fortalecer la gestión del desarrollo, desempeño, relaciones humanas y sociales de los servidores de la RNEC, para que estos sean más eficaces y eficientes en el desarrollo de sus actividades, a través de los planes, programas y proyectos de la Gerencia del Talento Humano.	Plan de Acción. Plan de fortalecimiento del MECI-SGC. Plan Institucional de Formación y Capacitación. Programa de Bienestar Sistema de seguridad y salud en el trabajo.	1. Capacitación, Inducción y Reinducción Permanente de los Procesos Misionales de la Registraduría a Nivel Nacional.
	6	Modernizar la infraestructura tecnológica orientada a la optimización de procesos misionales y de apoyo que permitan responder en condiciones de oportunidad y eficacia a la sociedad.	Plan Anticorrupción y de atención al colombiano. Plan Acción Plan de infraestructura-tecnología sistemas y seguridad informática. Plan de archivo y gestión documental. Plan de fortalecimiento del MECI-SGC-ambiental.	1. Ampliación de la red Corporativa de Telecomunicaciones – PMT II. 2. Mejoramiento de la Red Eléctrica y de Comunicaciones a Nivel Nacional. 3. Adquisición de Equipos de cómputo para la Registraduría Nacional del Estado Civil. 4. Servicio de Datacenter para la continuidad de los Procesos Misionales y Administrativos. 5. Implementación Sistema de Gestión Documental Registraduría Nacional.
2. Fortalecimiento de la gestión de identificación	3	Optimizar los procesos de las áreas misionales de Registro Civil e Identificación para asegurar una prestación efectiva del servicio a usuarios internos y externos, reduciendo los tiempos de respuesta y mejorando la calidad, mediante la renovación tecnológica de los sistemas de información del Macroproceso.	Plan anticorrupción y de atención al colombiano. Plan Acción	1. Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica que Soporta el Sistema de Identificación y Registro Civil PMT II. 2. Fortalecimiento del Registro Civil 3. Fortalecimiento del Servicio del Archivo Nacional de Identificación ANI 4. Implementación Fortalecimiento de la Capacidad de Respuesta de la Registraduría Nacional del Estado Civil - Atención a la Población Desplazada - APD.
3. Fortalecimiento de la gestión electoral	4	Fortalecer el proceso electoral, mediante la optimización de los procesos y la innovación tecnológica, la educación sobre ética y valores del recurso humano de la Entidad, con el fin de garantizar la transparencia, confiabilidad y eficiencia de las elecciones y de los diferentes mecanismos de participación ciudadana, con perspectiva de cambio y adaptación con ocasión de las fases del postconflicto.	Plan Acción	No hay proyecto asociado.
4. Fortalecimiento de los valores cívicos y democráticos	2	Consolidar el CEDAE como centro de pensamiento en las áreas misionales y en los valores cívicos y democráticos que sirva de referente a nivel nacional y regional, a través de capacitaciones y publicaciones que fortalezcan la capacidad institucional, brindando servicios a los colombianos, a las entidades públicas y privadas, así como los partidos y movimientos políticos.	Plan de acción actividades del proyecto de inversión.	1. Implementación Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales CEDAE en Colombia

Fuente: Oficina de planeación

De la tabla No. 1 se resume que el eje estratégico No. 1 de Fortalecimiento Institucional tiene asociados 3 objetivos estratégicos orientados a: 1. Posicionamiento de la Registraduría Nacional del Estado Civil a través de la transparencia y confiabilidad en los productos y servicios que brinda a los colombianos; 2. Al fortalecimiento de los servidores en su desempeño, relaciones humanas y sociales para lograr una mejor eficacia de estos en todos los niveles contribuyendo así al desarrollo e incremento de la productividad y la competitividad; 3. Al fortalecimiento tecnológico a través de la modernización de equipos y optimización de procesos misionales y de apoyo. De igual forma se observa que los planes que permitirán cumplir con el objetivo y a la vez con el eje estratégico son: Plan anticorrupción y de atención al colombiano, plan de acción, plan de fortalecimiento del MECI-SGC, Plan de comunicaciones, plan de archivo y gestión documental, plan de Infraestructura, tecnología, sistemas y seguridad informática, actividades que se llevarán a cabo con recursos de funcionamiento e inversión.

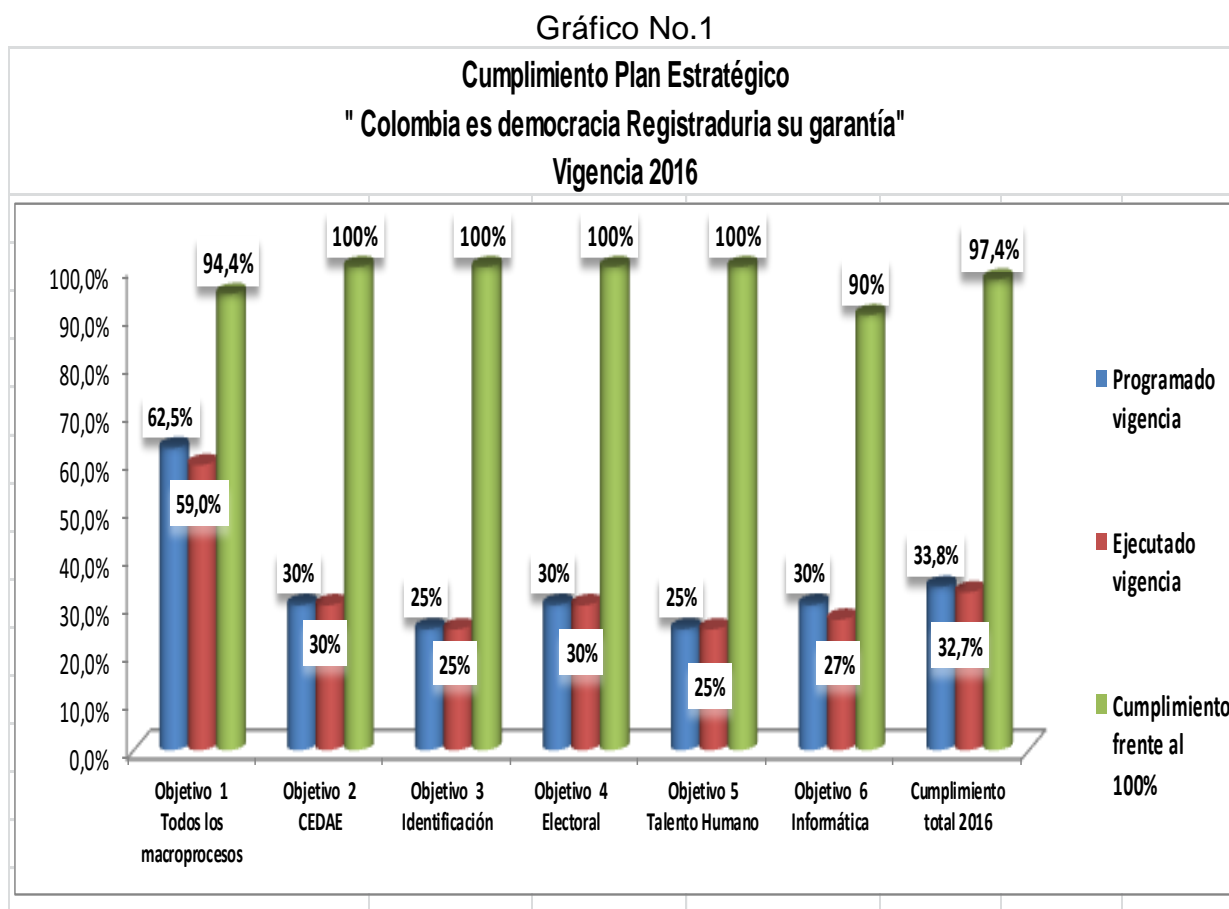
Con relación al eje estratégico de fortalecimiento de la gestión de identificación se observa que encuentra alineado con un solo objetivo estratégico orientado a la optimización de procesos misionales de Identificación y Registro Civil a través de la renovación tecnológica de los equipos misionales, actividad que se llevara a cabo con recursos de inversión y con actividades establecidas en los planes anticorrupción y de atención al colombiano y de acción institucional.

El tercer eje del fortalecimiento electoral se encuentra alineado con un solo objetivo estratégico orientado a la optimización de los procesos electorales y a la innovación tecnológica, la educación sobre ética y valores del recurso humano de la Registraduría Nacional del Estado Civil, con el fin de garantizar la transparencia, confiabilidad y eficiencia de las elecciones y de los diferentes mecanismos de participación ciudadana, a través de actividades establecidas en plan de acción y con recursos de funcionamiento.

Por último, el cuarto eje estratégico se encuentra alineado con un solo objetivo estratégico orientado al fortalecimiento del centro de estudios en democracia y asuntos electorales constituyéndose este como el centro de pensamiento a través del cual se llevará a cabo la creación de valores cívicos y democráticos en niños y jóvenes a través de recursos y actividades incluidas en proyectos de inversión.

Resultados

1. El cumplimiento del plan estratégico “Colombia es democracia Registraduría su garantía” vigencia 2016, fue del 97.4%, de acuerdo al cumplimiento de los 6 objetivos estratégicos formulados como se observa en el siguiente gráfico:



Fuente: Reporte de seguimiento 31-12-2016 Oficina de Planeación

2. El porcentaje establecido para el plan estratégico “Colombia es democracia Registraduría su garantía” durante el primer año 2016 fue del 34% de acuerdo a la distribución porcentual establecida para el cuatrienio. El cumplimiento frente al porcentaje establecido para la vigencia 2016 fue del 32.7% como se observa en la siguiente tabla:

Tabla No. 2

Objetivos Estratégicos	2016	Cumplimiento	2017	2018	2019
1	62,50%	59%	12,50%	12,50%	12,50%
2	30%	30%	20%	30%	20%
3	25%	25%	25%	25%	25%
4	30%	30%	30%	20%	20%
5	25%	25%	25%	25%	25%
6	30%	27%	30%	20%	20%
Total	34%	32,70%	24%	22%	20%

Fuente: Reporte de seguimiento 31-12-2016 Oficina de Planeación

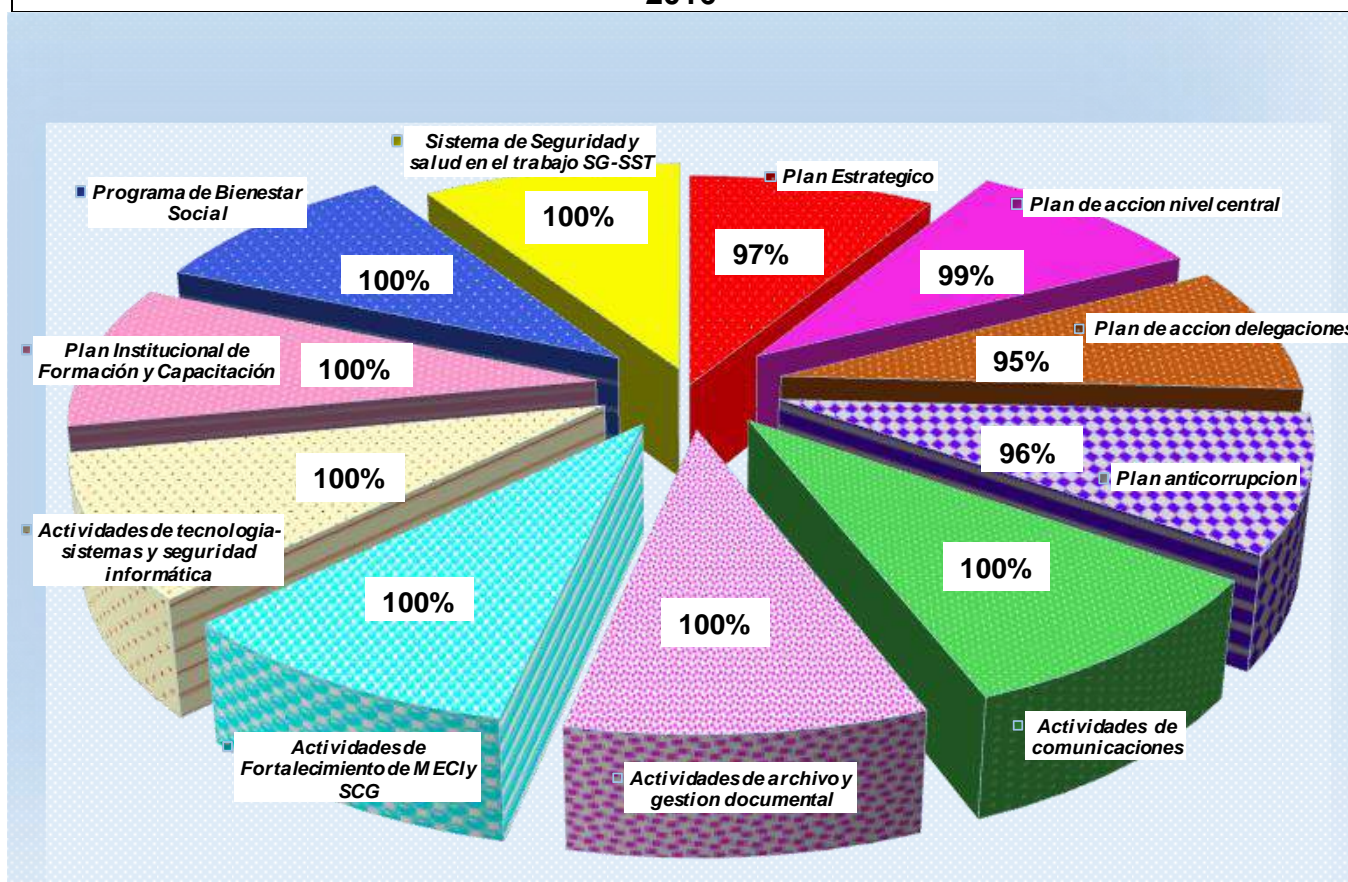
Capítulo II

Resultados de la gestión institucional

Los resultados se mostraron con relación a cada uno de los 4 ejes estratégicos teniendo en cuenta la ejecución de las actividades programadas en los planes y programas con los que cuenta la Registraduría Nacional del Estado Civil relacionados en el siguiente gráfico y que se encuentran debidamente reglamentados como son: plan estratégico, plan de acción, plan anticorrupción, plan institucional de formación y capacitación, programa de bienestar social, sistema de seguridad y salud en el trabajo y actividades desarrolladas en materia del Modelo Estándar de Control Interno - MECI y del Sistema de Gestión de la Calidad, comunicaciones, archivo y gestión documental, tecnología y seguridad informática.

Gráfico No.2

Ejecución Planes y Programas RNEC 2016



Fuente: Informes de cumplimiento planes-programas 31-12-2016

Del gráfico relacionado anteriormente se concluye que todos los planes y programas de la RNEC, presentaron un grado sobresaliente en el cumplimiento de la misión institucional, ya que el cumplimiento arroja un índice de cumplimiento superior al 90%.

El Plan Estratégico Institucional cumplido en un 97%, de acuerdo a los resultados obtenidos en los indicadores establecidos, es considerado este cumplimiento como sobresaliente, teniendo en cuenta que las actividades que no permitieron cumplir en 100% no generaron impacto negativo que desviara las metas y propósitos del plan.

El Plan de Acción de las Delegaciones Departamentales tuvo un óptimo cumplimiento de acuerdo a lo programado.

Con respecto al resto de planes y programas, se destaca la capacidad de ejecución demostrada por todas las áreas del nivel central, Registraduría Distrital y Delegaciones Departamentales que permitieron cumplir con la misión institucional y contribuir en el posicionamiento de la RNEC en aras de ser la primera entidad en materia de atención y servicio al colombiano.

Las actividades y metas que permitieron llegar a este cumplimiento se mencionan a lo largo del informe.

2.1 Fortalecimiento institucional

La Registraduría Nacional del Estado Civil realizó actividades claras y fundamentales que le permitieron fortalecerse institucionalmente como fueron la revisión de todos los procesos y procedimientos incluyendo los tiempos de ejecución con el firme propósito de que la gestión misional y de apoyo se alinee con una perspectiva de gestión por resultados aplicando el concepto de responsabilidad en cada funcionario por el resultado de su trabajo; así mismo, se llevaron a cabo acciones enfocadas al mejoramiento de situaciones y condiciones de la vida laboral de los funcionarios que contribuyeron a la satisfacción de sus necesidades para el desarrollo personal, profesional y organizacional; se capacita funcionarios nuevos y antiguos del nivel central y desconcentrado en temas misionales y de apoyo contando con un talento humano idóneo y con altos niveles de competencia, compromiso y proactividad garantizando un funcionamiento institucional eficiente y eficaz que se reflejara en la calidad y agilidad en los servicios prestados y productos entregados a los colombianos.

Por otra parte, se trabajó en el fortalecimiento de las comunicaciones internas logrando mejorar el ambiente laboral y los índices de atención al colombiano, mediante la realización campañas dirigidas a los servidores, las cuales han sido transmitidas a través del boletín noticias al día, los boletines semanales, el Contacto Directo (nuevo producto en el cual el Registrador Nacional se dirige a los funcionarios del nivel central y desconcentrado en tiempo real), mensajes difundidos mediante el correo institucional, el rediseño de la página web y de la revista institucional (la cual es repartida en las Oficinas Centrales, las Delegaciones, Municipales, Distritales, Bibliotecas, Universidades, Partidos Políticos y las facultades de derecho en Bogotá, etc.), comunicados de prensa, actualizaciones en redes sociales (Twitter y Facebook).

En materia tecnológica se trabajó en la optimización y ampliación de la cobertura del modelo de agendamiento web, ampliación de oficinas (Registradurías capitales de departamento y de municipios zonificados), también se fortaleció los servicios de solicitud de duplicado de documentos de identidad en la página web, incluyendo solicitud de la tarjeta de identidad biométrica, consultas virtuales a través de las herramientas tecnológicas permitiendo que se acceda por parte de empresas públicas y privadas gratuitamente a información relacionada con certificado de vigencia de la cédula, consulta de la oficina donde se encuentra inscrito el Registro Civil, verificación de la supervivencia entre otros.

El presupuesto de inversión establecido para el fortalecimiento institucional fue de \$ 34.357.556.943 del cual a 31 de diciembre se comprometió el 96% equivalente a \$ 33.135.417.015 y se pagó el 67% correspondiente a \$ 22.556.513.707.

Es importante mencionar que del total de presupuesto disponible el 58.21% correspondió a la Ampliación de la Red Corporativa de Telecomunicaciones - PMT Región Nacional; el 11.60% a Adquisición de Equipos de Cómputo para la Registraduría Nacional del Estado Civil; el 9.45% a la Implementación Sistema de Gestión Documental Registraduría Nacional; el 7.95% al servicio de datacenter para la continuidad de los procesos misionales y administrativos; el 7.78% al

Mejoramiento de la Red Eléctrica y de Comunicaciones a Nivel Nacional y el 5.01% al Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura Administrativa a Nivel Nacional.

2.1.1. Gestión de atención al colombiano

Con el propósito de mejorar los servicios que se prestan a los ciudadanos, la Registraduría Nacional del Estado Civil emprendió una serie de actividades en caminadas a ese propósito, a través de:

Unidad de Atención a la Población Vulnerable – UDAPV

La meta del proyecto APD para la presente vigencia era de 110.000 atenciones, a 31 de diciembre se llevaron a cabo 200.176, de las cuales 13.942 correspondieron a Registros Civiles de Nacimiento, 88.653 contraseñas de Tarjetas de Identidad y 97.581 contraseñas de Cédulas de Ciudadanía. Atenciones que se adelantaron de manera eficaz y eficiente, con altos estándares de calidad en pro de las comunidades desplazadas y que se encuentran en condición de vulnerabilidad en todo el territorio Nacional.

Tabla No. 3

		Cobertura de atención			Documentos de identificación			Tipo de población				
Año	Jornadas	Deptos.	Municipios	Lugares	R. Civil	T.I	Cedula	Afro	Indígena	Campesino	Otro	Poblacion atendida
2016	52	31	219	1,415	13.942	88.653	97.581	22.838	45.472	40.303	91.563	200.176
% participacion por documento					7%	44%	49%	11%	23%	20%	46%	100%

Fuente: Informe de Gestión UDAPV 31-12-2016

Del total atendido: el 11% (22.838 personas) correspondió a población AFRO; el 23% (45.472 personas) a población indígena; el 20% (40.303 a población campesina y el 46% (91.563 personas) a otras poblaciones.

- ✓ Se adelantaron acciones en 31 departamentos del territorio nacional.
- ✓ Se llevaron a cabo 02 jornadas de registro e identificación binacionales, en el marco de la implementación de los convenios interadministrativos que la RNEC ha suscrito con Ecuador Perú y Panamá, permitiendo llevar la oferta de servicios en materia de identificación a los connacionales indocumentados que habitan en zonas de frontera.
- ✓ Se adquirieron unidades móviles pasando de 10 a 14.

Oficina para Discapacitados (OPADI) Bogotá

La Oficina para la Atención al Discapacitado - OPADI, abrió sus puertas el 16 de abril de 1997, como un proyecto social con miras a fortalecer el sistema de identificación y por la necesidad de prestarles un mejor servicio a los colombianos con discapacidad, en condición de pobreza, víctimas de catástrofes o desastres naturales, que se encuentren recluidos en los centros carcelarios y penitenciarios del país y quienes se encuentren en centros especializados para

adolescentes privados de la libertad, habitantes de la calle, ley de víctimas, que se auto reconozcan como LGTBI, en condición de vulnerabilidad, repatriados que requieran asistencia y ayuda social del Estado a través de una atención especial y cómoda.

Así mismo, si el ciudadano padece de alguna discapacidad que le impide el desplazamiento, la Registraduría Nacional a través de esta oficina de atención para el discapacitado traslada a un funcionario para que brinde el servicio de identificación solicitado los días martes y jueves únicamente en Bogotá.

La información relacionada en la siguiente tabla corresponde a las estadísticas de atención al colombiano llevadas a cabo a través de la OPADI en Bogotá:

Atención OPADI – Bogotá

Tabla No. 4

Tramites	Primera vez	Duplicado	Rectificación	Renovación	Total
Cédulas de ciudadanía	353	1163	14	50	1580
Tarjetas de Identidad	171	139	1	336	647
Total	524	1302	15	386	2.227

Fuente: Reporte Registraduria Distrital

Centro de Atención e Información al Ciudadano - CAIC

La siguiente tabla muestra las estadísticas de atención por cada ventanilla del Centro de Atención e Información Ciudadana CAIC, correspondientes a la vigencia 2016, donde se puede observar que el mayor volumen de la atención se concentra en la información que se brinda en materia de identificación con un total de 42.996 colombianos atendidos, en segundo renglón aparece la expedición de copias de Registro Civil, con un total de 31.011 y en tercer lugar se encuentra la expedición de certificados excepcionales y de nacionalidad con un total de 23.234 colombianos que han acudido por dicho servicio.

Por otra parte se concluye que en el CAIC durante la vigencia 2016, se logró atender un total de 114.630 colombianos. De este total atendido se atendieron 1271 colombianos en condición de discapacidad, adultos mayores, mujeres embarazadas y víctimas de conflicto armado.

Convenios

La Registraduría Nacional del Estado Civil en cumplimiento a los mandatos legales que establecen la eliminación de la impresión dactilar, y la verificación por medios electrónicos de la misma, previniendo los delitos de falsedad en documento y suplantación de personas, ha venido suscribiendo dos clases de convenios interinstitucionales; uno que permite poner a disposición de entidades públicas y particulares con funciones públicas, la base de datos para autenticación biométrica y otro que permite el acceso a la información contenida en las bases de datos del Archivo Nacional de Identificación - ANI.

A continuación se relacionan las entidades públicas y particulares con funciones públicas con las cuales la Registraduría Nacional del Estado Civil, ha suscrito Convenios interadministrativos durante el 2016:

Convenios para Consultas al Archivo Nacional de Identificación ANI

- ✓ Finagro
- ✓ Copnia
- ✓ Ministerio de Educación
- ✓ UIAF
- ✓ Federación Nacional de Cafeteros
- ✓ Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- ✓ Policía Nacional de Colombia
- ✓ Departamento de la Prosperidad Social DPS
- ✓ Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
- ✓ Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF
- ✓ Ministerio de Justicia y del Derecho
- ✓ Colpensiones

Convenios de Autenticación Biométrica

- ✓ Notario 17 de Bogotá
- ✓ Notario 5 de Pereira
- ✓ Aeronáutica Civil
- ✓ Notaria 1 de Sincelejo
- ✓ Notaria 2 de Sincelejo
- ✓ Notaria 1 de Sampues Sucre
- ✓ Notaria 1 de San Benito Abad -Sucre
- ✓ Notaria 2 de Montería
- ✓ Aeronáutica Civil
- ✓ Notaria 34 de Bogotá
- ✓ Notaria 5 de Cali
- ✓ Notaria 14 de Cali
- ✓ Notaria 35 de Bogotá
- ✓ Notario 1 de Soledad Atlántico
- ✓ Notario 1 de Puerto Colombia
- ✓ Notaria 4 del círculo de Bogotá
- ✓ Notario 19 de Bogotá
- ✓ Notaria 21 de Medellín
- ✓ Notario único de Aguazul-Casanare
- ✓ Notario 3 de Bogotá
- ✓ Notario 6 de Cali
- ✓ Notario 15 de Medellín
- ✓ Notario 30 de Medellín
- ✓ Notario 1 de Pereira

- ✓ Notario 2 de Pereira
- ✓ Notario 1 de Tocancipa
- ✓ Notario 1 de Chia
- ✓ Notario 1 de Cajicá

Contratos de autenticación biométrica

Durante el 2016 se suscribieron contratos para el proceso de autenticación biométrica contra la base de datos de la Registraduría Nacional con las entidades relacionadas a continuación:

1. Asobancaria (Banco BBVA)
2. Banco Colpatría multibanca Colpatría.
3. Tuya (Éxito)
4. Colsubsidio
5. Telmex
6. Comcel
7. Serfinansa

Numero de consulta y autenticación biométrica en línea

Durante la vigencia 2016 se realizó un total de consultas biométricas de 12.720.882 por parte de las entidades con las cuales se tienen convenios y contratos.

Servicios a través de la página WEB de la Registraduría Nacional del Estado Civil

La página Web de la Registraduría Nacional se ha constituido en una fuente de información muy valiosa para los ciudadanos, toda vez que la calidad de la información publicada en línea, ha permitido que los ciudadanos ya no tengan que acercarse a las sedes de la Registraduría Nacional del Estado Civil para solicitar algunos servicios. A continuación se relacionan algunos servicios que presta la Registraduría Nacional del Estado Civil a través de su sitio Web con sus correspondientes resultados vigencia 2016:

Agendamiento de citas por internet (Servicios y Trámites)

El modelo de agendamiento web fue replanteado para que de esta manera se agilizaran los procesos y se descongestionaran las Registradurías municipales que atienden dicho servicio. Total agendamiento web con corte 31 de diciembre **2.260.730** trámites.

En la siguiente tabla se observa que del total de solicitudes tramitadas por el sistema de agendamiento web, el mayor número correspondió al duplicado de la cédula de ciudadanía representando el 55.45%, seguido del trámite de primera vez 41.09% del total de agendamientos de cédulas de ciudadanía.

De igual forma se observa que segundo lugar la mayor solicitud de agendamiento estuvo relacionada con el trámite de tarjeta de identidad con un total de 916.440 solicitudes

representando el 40.53% del total de agendamientos, concluyendo que de este total de agendamientos de tarjeta de identidad el 45.74%(419.257) correspondió al trámite de primera vez y el 45.54%(417.388) a renovación.

En último lugar se encuentra la solicitud de agendamiento para el trámite de Registro Civil con un total de 44.167 agendamientos equivalentes al 1.95% del total de agendamientos, mencionando que de este total, el agendamiento de Registro Civil el 91.86% correspondió a registros civiles de nacimiento, el 5.17% a Registros civiles de matrimonio y el 2.96% a Registros civiles de defunción.

Tabla No. 5

Cédula de Ciudadanía		Registro Civil		Tarjeta de identidad	
Primera Vez	534.307	Nacimiento	40.572	Primera Vez	419.257
Duplicado	721.024	Matrimonio	2.285	Duplicado	73.122
Rectificación	17.539	Defunción	1.310	Rectificación	6.673
Renovación	27.253			Renovación	417.388
Total	1.300.123	Total	44.167	Total	916.440

Fuente: Informe de gestión Gerencia de Informática 31-12-2016

Duplicado de documentos de identidad vía web

En procura del mejoramiento de los servicios que se prestan a los colombianos, a partir del 15 de marzo de 2016, la Registraduría Nacional del Estado Civil puso al servicio de la ciudadanía la contraseña o comprobante de documento en trámite para quienes soliciten y paguen el duplicado de su cédula de ciudadanía a través del sistema de PSE (pago seguro en línea). 24 horas después del pago y solicitud del duplicado de cédula, el colombiano recibirá a su correo electrónico la contraseña disponible para su impresión. Este comprobante de documento en trámite tiene una vigencia de un mes, teniendo en cuenta que este sistema de pago en línea redujo la producción del documento de identidad a 15 días. Desde el 15 de marzo de 2016 ingresaron al sistema todas las Registradurías capitales de departamento y de municipios zonificados.

El nuevo sistema evita la presencia física del ciudadano en la sede de la Registraduría, la asignación de cita para adelantar el trámite y reduce los tiempos de producción de su duplicado.

A partir del 1 de diciembre se dio inicio al proceso de trámite de duplicados vía web en Registradurías Municipales en cinco (5) oficinas de Bogotá: Chapinero, Suba-Niza, Teusaquillo, Puente Aranda y Kennedy Central y a partir del 15 de diciembre se implementó el trámite de Tarjeta de Identidad biométrica en el sistema de trámite de duplicado de documentos por pago PSE.

A 31 de diciembre el número de duplicados de cedula de ciudadanía tramitados a través de la página web correspondió a 73.057 y de tarjeta de identidad a 157.

A partir del 15 de diciembre se implementó el trámite de tarjeta de identidad biométrica en el sistema de trámite de duplicado de documentos por pago PSE.

Certificados de vigencia de la cedula página web

✓ 5.445.773 certificados de estado de cedula de ciudadanía a través de la página web

Aplicativo Web - Donde Estoy Registrado

A través de este servicio se han venido beneficiando un significativo número de ciudadanos, como se pudo establecer con base en los resultados estadísticos sobre las consultas realizadas por los usuarios y los Certificados de Registros Civiles que para la vigencia 2016 correspondieron a **930.913**.

Consultas de Información del Archivo Nacional de Identificación “ANI”

Las entidades públicas y privadas durante la vigencia 2016, realizaron 123.056.354 consultas de información al Archivo Nacional de Identificación (ANI), de las cuales 103.592.574 correspondieron a Entidades del Estado, quienes suscribieron convenios interadministrativos con la Registraduría Nacional y por solicitud directa de las empresas privadas se consultaron 19.463780 registros, como se puede observar a continuación:

Tabla No. 6

Entidad	Vigencia 2016
Entidades Públicas	103.592.574
Entidades Privadas	19.463.780
Total Gestionado	123.056.354

Fuente: Informe de gestión informática 31-12-2016

Expedición del Registro Civil a través de la web

Se implementó la expedición del Registro Civil a través de la web, en 4 notarias de la ciudad de Bogotá (notarias 18, 37, 41,51). Así mismo en octubre se adelantó capacitación a 7 notarias en las instalaciones de la Entidad.

✓ Incorporación de firma digital SRCW en el hospital de Kennedy como prueba piloto.

2.1.2 Gestión de planeación

Planes Institucionales

Con fundamento en la resolución 717 de 2016 “Sistema de planes de la RNEC”, se lideró el proceso de diseño, construcción, consolidación, socialización y publicación de los siguientes planes:

- ✓ Plan Estratégico 2015-2019 “Colombia es Democracia Registraduría su garantía”
Ver plan: <http://www.registraduria.gov.co/-Registraduria-Nacional,206-.html>
- ✓ Plan de Acción Nivel central y Desconcentrado.
Ver plan: <http://www.registraduria.gov.co/-Plan-de-accion-institucional-2016-.html>
- ✓ Plan Anticorrupción y Atención al Colombiano y del mapa de riesgos de corrupción de la Registraduría Nacional del Estado Civil - RNEC vigencia 2016, con sus cinco componentes: i) Componente Gestión de riesgos de corrupción – mapa de riesgos; ii) Componente Racionalización de Trámites; iii) Componente Rendición de cuentas; iv) Componente Atención al colombiano; v) Componente transparencia y acceso a la información pública.
Ver plan <http://www.registraduria.gov.co/-RNEC,3219-.html>.

Metodologías

Se diseñaron las diferentes metodologías requeridas para la consolidación de los diferentes documentos y planes que consolida y que genera que genera la Oficina de Planeación así:

- ✓ Plan Estratégico 2015-2019 - Registraduría Nacional del Estado Civil-RNEC. “Colombia es Democracia Registraduría su Garantía”.
- ✓ Plan de acción institucional (central y desconcentrado).
- ✓ Plan anticorrupción y de atención al colombiano.
- ✓ Anteproyecto de presupuesto de funcionamiento e inversión.
- ✓ Riesgos Institucionales.
- ✓ Seguimiento y Control al Proceso de Atención y Gestión de las PQRSD’s.
- ✓ Informe de gestión y resultados nivel central y desconcentrado.
- ✓ Rendición de cuentas.

Fortalecimiento del Modelo Estándar de Control Interno MECI y Sistema de Gestión de la Calidad

Certificación Sistema de Gestión de Calidad - ICONTEC

Se realizaron en el mes de enero de 2016, video conferencias y acompañamiento en sitio a todos los actores (jefes de los diferentes procesos, Registradores Distritales de Bogotá, Delegados Departamentales de Santander, Antioquia y Cundinamarca), involucrados en el proceso de auditoría de certificación del Macro proceso de Identificación para inscripción en el Registro Civil, Identificación y Expedición de Tarjetas de Identidad y Cédula de Ciudadanía, donde se dieron las orientaciones necesarias a tener en cuenta para la auditoria de seguimiento por parte de Icontec..

Por la gestión realizada en materia de Identificación, en febrero de 2016, el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), ratificó por un año más el certificado del Sistema de Gestión de Calidad a la Registraduría Nacional del Estado Civil en la Inscripción en el Registro Civil, Identificación y Expedición de Tarjeta de Identidad y Cédula de Ciudadanía, una vez fueron evaluados y aprobados los requisitos relacionados en la norma internacional ISO 9001:2008 y con el aval de IQnet, la red de organismos de certificación.

Cursos virtuales del MECI y SGC

Se desarrollaron 7 cursos virtuales del Sistema de Gestión de Calidad NTCGP 1000:2009, con el propósito de fortalecer los conocimientos a los servidores de la Registraduria Nacional del Estado Civil, sobre el Sistema de Gestión de Calidad, donde participaron y certificaron aproximadamente 200 servidores del nivel central y desconcentrado.

Actualización de procesos – procedimientos - indicadores

Se asesoró a los responsables en el levantamiento y revisión de procedimientos, caracterizaciones, manuales, instructivos y formatos de los diferentes Macroprocesos obteniendo el siguiente resultado:

- ✓ Se estructuró la guía práctica de aprendizaje para el fortalecimiento de procesos y procedimientos.
- ✓ Capacitación a las dependencias del nivel central en la nueva metodología de diseño y estandarización de procesos y procedimientos.
- ✓ Análisis de los procesos de la Registraduria Nacional del Estado Civil, obteniendo como resultado: 10 macroprocesos, 23 procesos y 101 procedimientos.
- ✓ Se identificaron los indicadores, de conformidad con la metodología de procesos que estableció como insumo para la identificación de indicadores el objetivo del proceso, el cual fue aplicado a la totalidad de los 23 procesos.

Mapa de riesgos de corrupción

- ✓ Se suministraron los lineamientos técnicos y las indicaciones, con base en las cuales requirió a las áreas competentes la construcción del mapa de corrupción.
- ✓ Se diseñaron las herramientas para la gestión del riesgo de corrupción actualizadas de conformidad con los parámetros metodológicos y legales adoptados por el estado colombiano en la materia.
- ✓ Se diseñó un aplicativo en excel (instructivo y taller de diligenciamiento), con el objeto de facilitar la construcción de los mapas de riesgos de corrupción, que finalmente permitió la consolidación del mapa de riesgos de corrupción de la Registraduría Nacional del Estado Civil - RNEC, el Fondo Rotatorio y el Fondo Social de Vivienda y de 28 de las 32 Delegaciones Departamentales. <http://www.registraduria.gov.co/-Proyectos-Plan-Anticorrupcion-y-de-.html>

Mapa de Riesgos de Gestión

Se actualizó el procedimiento y la guía para la administración de los riesgos de la RNEC y se asesoró en la metodología a cada macroproceso para la elaboración de los mapas de riesgos de gestión 2017 logrando consolidar el mapa de riesgos institucional. Ver mapa de riesgos institucional <http://www.registraduria.gov.co/-Mapa-de-riesgos-institucional,3213-.html>

Transparencia y acceso a la información pública

- ✓ Se fortalecieron los aspectos de seguridad de la información a través de la expedición de la resolución No. 4173 del 20 de mayo de 2016, mediante la cual se actualizan las políticas de seguridad de la información, se cubren aspectos de privacidad, transparencia y acceso a la información.
- ✓ Se llevó a cabo la instalación del comité de seguridad de la información de la Registraduría Nacional del Estado Civil y se actualizó en la página web el registro de los activos de la información institucional.
- ✓ Se revisó y publicó el registro de activos de Información y el índice de información clasificada y reservada de la RNEC para la vigencia 2016.

Actualización del Manual de Calidad

Con fundamento en la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad de los procesos de la Registraduría Nacional del Estado Civil y de los Fondos Adscritos, se actualizó el Manual de Calidad y fue aprobado en comité de control interno con acta No.7 del 16 de diciembre de 2016 y publicado el 16 de diciembre de 2016 en la intranet en el proceso de

administración del sistema integrado de gestión y en la página WEB de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Manual de atención al colombiano

Fue revisado y actualizado en los siguientes aspectos:

- ✓ La nueva versión se fundamenta en el modelo de Gestión Pública Eficiente al servicio del ciudadano.
- ✓ Se incluyó la contextualización normativa en materia del servicio y del direccionamiento estratégico y operativo dispuesto por la Registraduría Nacional del Estado Civil para la atención a los colombianos, esto es, el nuevo proceso y procedimientos enmarcados en el marco de la política nacional de eficiencia administrativa de servicio al ciudadano (CONPES 3785 de 2013), que define estándares de calidad, atributos y principios institucionales de atención.
- ✓ Amplia el concepto de derechos de petición y el tratamiento que la Registraduría Nacional del Estado Civil brinda a los colombianos de cara a la normatividad Ley 1755 de 2016 y Decreto 1166 de 2016, redefiniendo los canales de atención y así mismo adoptando los protocolos de atención en cada uno de ellos.

✓ **Encuesta de percepción de servicio a los colombianos**

Con el propósito de mejorar la prestación en los servicios y procesos de identificación y electoral, la oficina de planeación, realizó una encuesta de percepción con 4 preguntas enfocadas al servicio a 735 colombianos que se acercaron a solicitar trámites y servicios de identificación y electoral en las siguientes 9 Delegaciones Departamentales (Distrito, Antioquia, Atlántico, Cundinamarca, Valle del Cauca, Chocó, Risaralda, Norte de Santander y Putumayo) con sus Registradurías Especiales, Auxiliares y Municipales. Este ejercicio se constituyó en un plan piloto teniendo en cuenta la variabilidad demográfica, protagonismo en el conflicto y zona de frontera.

✓ **Ferias de Servicio al Ciudadano**

Se coordinó y apoyo la participación de la RNEC en seis (6) ferias de servicio al ciudadano organizadas por el Departamento Nacional de Planeación – DNP, a través del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano – PNS: Quibdó - 30 de abril, Villa del Rosario - 9 de julio, Florencia -20 de agosto, Puerto Asís – 3 de septiembre, Santander de Quilichao – 8 de octubre, Sincé- 26 de noviembre.

✓ **Sistema único de información de trámites SUIT**

Se revisaron y actualizaron trámites de Identificación y Electoral, en el nuevo aplicativo Sistema Único de Información de Trámites - SUIT Versión 3 del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, como se relacionan a continuación:

- ✓ Formulario de inscripción comité de promotores para mecanismos de participación ciudadana para tres trámites electorales: Revocatoria del mandato, Iniciativa popular legislativa y normativa ante las corporaciones públicas y convocatoria a referendo.
- ✓ Duplicado de la tarjeta de identidad azul biométrica.
- ✓ Rectificación de la tarjeta de identidad azul biométrica.
- ✓ Renovación de la Tarjeta de Identidad azul biométrica.
- ✓ Cédula de ciudadanía por primera vez.
- ✓ Duplicado de la cédula de ciudadanía.
- ✓ Rectificación de la cédula de ciudadanía.

Rendición de Cuentas

La RNEC siendo un órgano autónomo e independiente que no está incluida dentro de la clasificación establecida en la Ley 489 de 1998, informo los resultados de la gestión 2016 el día 15 de diciembre de 2016, a la ciudadanía, fundamentándose en que la rendición de cuentas es una buena práctica de gestión para informar y explicar sus acciones a otros, que igualmente tienen el derecho de exigirlo y también como una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, tanto como la evaluación de la gestión, contribuyendo de esta forma con los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia de la Administración pública.

Fue una estrategia participativa, caracterizada por el diálogo directo, continuo y bidireccional entre la Registraduría Nacional del Estado Civil y los colombianos. Se realizaron eventos tales como: realización por primera vez de mesas de dialogo regional, en las cuales el Registrador Nacional Juan Carlos Galindo Vácha rindió cuentas en seis regiones del país y al mismo tiempo escuchó a instituciones públicas y privadas, organismos de control, entidades territoriales y diversos sectores de la sociedad civil, como academia la y organizaciones sociales. Este modelo implementado en 2016 incluyó, también por primera vez, la rendición de cuentas por parte de todas las Delegaciones Departamentales al nivel central, la cuales a su vez recibieron de las Registradurías municipales los respectivos informes pormenorizados de su gestión.

Gestión de Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias PQRSD's

Se recibieron y tramitaron en el nivel central y desconcentrado de la RNEC 137.288 Pqrsdc's, de las cuales 27.718 se recibieron por correspondencia física, 78.151 por el formulario web de atención al colombiano, 1012 por correo electrónico, 9579 por las redes sociales chat y fan page, 14.079 por el canal presencial y 6.569 por el canal telefónico.

Del total de 137.288 Pqrsdc's recibidas en la RNEC en la vigencia 2016, 75.553 fueron recibidas en Bogotá, 49.324 en el exterior y 56.801 en las Delegaciones Departamentales.

Otras actividades:

- ✓ Se caracterizó y adoptó el proceso y procedimiento de Servicio al colombiano, el cual tiene por objeto orientar y atender a los ciudadanos mediante la aplicación de diferentes canales

de atención (personal, telefónico, página Web, redes sociales, correo institucional y chat) para facilitar el acceso a los servicios misionales de manera oportuna y confiable.

- ✓ Se puso en operación el punto de atención e información al colombiano en la sede central, para lo cual se asignaron equipos y funcionarios.
- ✓ Se efectuó la identificación y mapeo de los principales actores internos y externos y partes interesadas en la gestión de la RNEC.
- ✓ Se amplió la planta de la Coordinación de PQRSD's a 13 servidores públicos.
- ✓ A partir del mes de febrero de 2016 se dispusieron 2 nuevos canales de atención al colombiano: redes sociales como Chat y Fan Page.
- ✓ Se elaboró Protocolos de Atención al Colombiano.

Productos generados en materia de planeación: ver anexo No. 1

Gestión Delegaciones Departamentales

Las Delegaciones Departamentales y Registraduría Distrital en materia de planeación institucional estuvo relacionada con:

- ✓ Elaboración de los seguimientos del plan de acción reportando al nivel central un total de 120 seguimientos durante la vigencia 2016.
- ✓ Participación de 175 servidores en el curso virtual del Sistema de Gestión de la Calidad.
- ✓ Elaboración y envió al nivel central de 49 informes de gestión de la vigencia 2016.

2.1.3 Comunicación Pública

A través de los siguientes medios internos y externos digital y físicamente de comunicación, se publicó información relacionada con aspectos misionales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Página Web

La página web inició con el nuevo diseño a partir del 31 de mayo, cambiando el enfoque hacia el colombiano de manera intuitiva, privilegiando la información que más se consulta, igualmente los datos e históricos electorales se reorganizaron y modificaron en aspectos de consulta rápida y organizada. Del 1 de enero al 31 de diciembre el número de visitas a la página web fue de 166.580.160, cifra que durante el mismo periodo de 2015 fue de 5.533.640.

Comunicados de prensa

Se elaboraron y enviaron 172 comunicados en materia de electoral sobre elecciones atípicas, nuevas elecciones y mecanismos de participación ciudadana, de temas como designación de jurados de votación, inscripción de candidatos, anuncio de elecciones, censo electoral y resultados electorales y en materia de Identificación tales como: como: campañas de atención de la Unidad de Atención a la Población Vulnerable (UDAPV) en todas las regiones del país, jornadas especiales a población en condición de discapacidad, campañas de atención al ciudadano, ampliación de horario de atención en Registradurías Especiales, Municipales y Auxiliares, entre otras.

Protocolo y logística de eventos

Se realizaron 24 intervenciones por parte del señor Registrador, en temas como: plebiscito (programación, realización, resultados, etc.), firma de convenios (Colpensiones, Minjusticia, Asobancaria, BBVA, rendición de cuentas entre otros), todo lo anterior se puede apreciar a través del canal de you tube y en el enlace <http://www.registraduria.gov.co/-Informe-2016-.html>.

Administración y actualización de las redes sociales

Se realizo un promedio de 960 publicaciones en los canales de las redes sociales; en youtube se subieron 11 sobre plebiscito, 58 del programa Nuestra Huella y videos de temas varios.

Capsulas en televisión

Se emitieron 38 programas de televisión y 20 promos de expectativa. La trasmisión se realizó a nivel nacional en seis (6) canales así: Tele Antioquia, Tele café, Tele caribe, TRO, Tele pacífico y Canal Institucional y se pueden ver en el siguiente link: <https://www.youtube.com/user/RegistraduriaNal/videos>

Material impreso

Se diseñaron e imprimieron 84000 revistas Nuestra Huella, tarjetas de cumpleaños, diplomas para capacitaciones, material pedagógico para visitas de niños e impresión de libros de varios, etc.

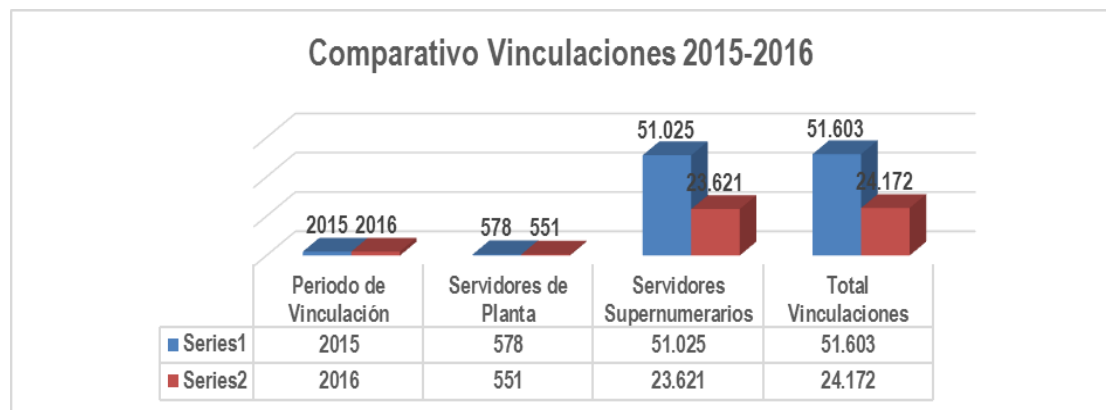
Productos generados en materia de comunicaciones: ver anexo No. 2

2.1.4 Gestión de Talento Humano

La Gerencia de Talento Humano de la Registraduría Nacional, enfocó sus esfuerzos en dirigir, diseñar e implementar las políticas, planes y programas que garantizaron el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias en materia de administración de personal, respondiendo por los trámites relacionados con las novedades de personal, situaciones administrativas, selección e ingreso, retiro del servicio, carrera administrativa y demás hechos y situaciones que corresponden a la administración del recurso humano, como se describen a continuación:

Administración de Personal

- ✓ 23.621 servidores con tipo de vinculación supernumeraria que sirvieron de apoyo a todo el país, para el desarrollo de los procesos electorales y de los mecanismos de participación ciudadana. 551 servidores de planta para un total de 24.172 servidores vinculados.



Fuente: Coordinación Salarios y Prestaciones

En el gráfico relacionado, muestra el comparativo de las vinculaciones tanto para el personal de planta como para el supernumerario, con una variación absoluta entre el 2015 y el 2016 para planta de -27 y para supernumerarios de -27.404, y una variación relativa de -4.9% y -116.01% respectivamente. El decremento en las vinculaciones obedeció a la realización de eventos electorales en cada vigencia, es decir, en el año 2015, se realizaron 3 eventos electorales, mientras que en año 2016 solo uno.

- ✓ Se realizó el cambio de los carnés a nivel nacional con la nueva imagen institucional de la Registraduría Nacional y de Consejo Nacional Electoral.
- ✓ Se terminó la transferencia al Archivo Central de las historias laborales de los servidores supernumerarios inactivos de las elecciones 2014 y 2015. Historias Laborales transferidas 1177 y 40 cajas de servidores de planta y provisionales.
- ✓ Se finalizó la organización, depuración y clasificación de la totalidad de las historias laborales de archivo de gestión. Total, de historias organizadas 853.

- ✓ Se inició la digitalización de las historias laborales, realizando al corte 31 de diciembre de 2016, cuarenta y cinco (45) historias laborales digitalizadas con un total de noventa y tres (93) tomos.
- ✓ Se adquirieron 42 relojes biométricos para las Delegaciones Departamentales, con el propósito de llevar el control de asistencia.
- ✓ Se inició la generación de certificaciones en el módulo desarrollado en la intranet, el cual tendrá como propósito final que cada servidor de la sede central pueda generar varios tipos de certificaciones automáticamente.
- ✓ Se implementó la herramienta SharePoint el 23 de agosto de 2016 y desde su implementación se ha gestionado 2.976 documentos con las Delegaciones en temas como viabilidades, informes, plebiscito y estudio de requisitos, logrando reducir tiempos de respuesta, análisis de información y uniformidad de la misma.

Comisiones de servicio

Se realizaron **3429** desplazamientos con un costo aproximado de tiquetes de trescientos millones de pesos m/cte. (\$ 300.000.000), costo de viáticos y gastos de viaje de tres mil trescientos diez y ocho millones m/cte. (\$3.318.000.000), para un costo total de tres mil seiscientos diez y ocho millones m/cte. (\$3.618.000.000) aproximadamente.

Los temas que dieron origen a estas comisiones estuvieron relacionados con: capacitación instructores informática, enlaces electoral, capacitación instructores electorales, Capacitación auxiliares administrativos, capacitación enlaces informática, capacitación a registradores, instructores electorales departamentales, capacitación a jurados, enlaces informática, centros de información simulacro, inventario cédulas, apoyo electoral, centros de información elección, coordinador biometría, infovotantes, entrega de pliegos Regis. Especiales y Municipales y entrega de pliegos departamental.

Traslados época electoral-plebiscito 2016

Se efectuaron veintiún (21) traslados temporales entre Delegados Departamentales y Registradores Municipales, con propósito del plebiscito 2016.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SGSST.

Presupuesto asignado: \$ 231.209.935

Presupuesto ejecutado \$ 230.192.807

Servidores beneficiados: 2096 a nivel nacional

Total actividades realizadas: 51

Se desarrollaron las siguientes actividades encaminadas a la promoción de la salud de los funcionarios y a la protección de los mismos, frente a los factores de riesgo:

Subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo

Se integraron las acciones de medicina preventiva y medicina del trabajo, teniendo en cuenta que las dos tienden a garantizar óptimas condiciones de bienestar físico, mental y social de los trabajadores, protegiéndolos de los factores de riesgo ocupacionales, ubicándolos en un puesto de trabajo acorde con sus condiciones psico-físicas y manteniéndolos en aptitud de producción laboral.

Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Biomecánico

Tiene como objetivo disminuir los peligros asociados a la postura, esfuerzo, movimientos repetitivos y manipulación manual de cargas. Actividad que no generó costo a la Entidad.

- ✓ 1.621 pausas saludables.
- ✓ Inspecciones de puesto de trabajo.
- ✓ Se actualizó el diagnóstico de riesgo biomecánico en oficinas centrales.

Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiovascular

Estas actividades no generaron costo a la RNEC.

- ✓ Seguimiento y control a servidores detectados como hipertensos.
- ✓ 983 tomas de tensión arterial y seguimiento al índice de masa corporal.
- ✓ 50 exámenes de perfil lipídico.
- ✓ 64 consultas nutricionales.
- ✓ 24 exámenes de apoyo diagnóstico Electrocardiogramas.
- ✓ Entrega de material escrito de prevención para servidores de alto riesgo.

Programa de Vigilancia en Riesgo Psicosocial

- ✓ Capacitación prevención de adicciones.
- ✓ Capacitación manejo y control de estrés.
- ✓ Diagnóstico de riesgo psicosocial en oficinas centrales.
- ✓ Elaboración de la política del no consumo.

Evaluaciones médicas ocupacionales

Acto médico mediante el cual se interroga y examina a un trabajador con el fin de monitorear la exposición a factores de riesgo y determinar la existencia de consecuencias en la persona por dicha exposición.

Se realizaron 816 exámenes médicos ocupacionales periódicos a los servidores de oficinas centrales, Distrito y Cundinamarca.

Programa de Estilos de Vida saludable

Se llevaron a cabo charlas y exámenes que están dirigidos a la prevención y promoción tales como:

- ✓ 58 citologías en el consultorio de oficinas centrales a través de compensar, Sanitas y Saludcoop.
- ✓ Campañas de salud y belleza. Dermatológica 92 beneficiadas,
- ✓ Exámenes de seno. 38 beneficiadas
- ✓ Sensibilización y campaña de donación de sangre. se realizó por todos los pisos de oficinas centrales; 73 donantes.
- ✓ Exámenes de próstata: 16 exámenes.

Charlas:

Total beneficiados: 596 servidores

- ✓ Prevención de Enfermedades en miembros superiores.
- ✓ Prevención de Cáncer de Próstata.
- ✓ Examen de tamizaje de Cáncer de Próstata.
- ✓ Campaña cuidado dermatológico.
- ✓ Primeros auxilios para niños.
- ✓ Dieta saludable.
- ✓ Cuidados del bebe.
- ✓ Nutrición. Una buena alimentación.

Otras actividades:

- ✓ Artículos de interés en la Revista Nuestra Huella y por el correo institucional. (madres trabajadoras, límites para los niños, depresión en los niños,).
- ✓ Realización del supermatch de la salud: 70 participantes.

Servicio Asistencial del Consultorio Médico

Se realizaron aproximadamente 672 consultas médicas atendidas por los médicos de las EPS COMPENSAR y SANITAS, los cuales asisten a la Registraduría Nacional del Estado Civil cuatro horas, una vez por semana.

Servicio de Primeros Auxilios. Oficinas Centrales.

Se realizaron 1439 procedimientos.

Higiene y Seguridad Industrial

Se llevaron a cabo actividades destinadas a la prevención, identificación, evaluación y control de los factores de riesgo que generen accidentes de trabajo, evitando posibles lesiones, accidentes, enfermedades o la muerte al trabajador Como fueron:

- ✓ Inspecciones a los puestos y áreas de trabajo en conjunto con el Subprograma de Medicina y de Higiene Industrial al Consejo Nacional Electoral y a la sede de oficinas centrales.
- ✓ Programa para el control de los elementos de protección personal suministrados a los trabajadores previa verificación de su funcionamiento y adaptabilidad para lo requerido.
- ✓ Seguimiento y Control al reporte, investigación y análisis de incidentes y accidentes de trabajo.
- ✓ Elaboración de la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos.
- ✓ Carrera de observación para motivar y concientizar a los participantes de la importancia de la Brigada de Emergencias. (54 participantes).
- ✓ Reporte e investigación de accidentes de trabajo.
- ✓ Acompañamiento y asesoría para la contratación de recarga de extintores.
- ✓ Capacitación a la brigada de emergencia: 2 capacitaciones.

- ✓ Simulacro de evacuación: oficinas centrales.
- ✓ Se creó el Programa de inspecciones para hacer el seguimiento de los riesgos, a nivel nacional.
- ✓ Capacitación sobre el uso y manejo de los elementos de protección para las áreas de mantenimiento y publicaciones, por parte de la ARL Positiva.

Bienestar Social

Cumplimiento: 100% de acuerdo a lo programado
Servidores beneficiados: 8890 en más de un evento.

Presupuesto asignado total a nivel nacional \$ 1.030.065.649
Presupuesto ejecutado RNEC: \$ 980.180.552

Rubro asignado para Nivel Central (Oficinas Centrales, Registraduría Distrital y Delegación Cundinamarca): \$495.205.649
Valor ejecutado: \$460.245.754

Actividades realizadas Nivel central: 17

Talleres sustancias psicoactivas", "lesiones deportivas", "liderazgo y persuasión" y "atha yoga", taller "el ingreso escolar", "liderazgo y persuasión", y "Combat", tarde de bienestar (Stand Up Comedy, Cine, actividad al ritmo de zumba, yoga, etiqueta y protocolo empresarial).

Eventos especiales: celebración día de la mujer, día del hombre, día de la secretaria, feria expo habilidades.

Deportes: se realizaron los siguientes torneos:

- ✓ Torneo relámpago de futbol 5 masculino y femenino.
- ✓ Torneo de tenis de mesa masculino (8 partidos) y femenino (4 partidos).
- ✓ Torneo de futbol 5 masculino fase final 7 partidos.
- ✓ Torneo de futbol 5 femenino final 2 partidos.
- ✓ Torneo de voleibol mixto fase final 7 partidos.
- ✓ Torneo INTERCAN, con la participación de doce (12) Entidades del "CAN".
- ✓ Olimpiadas deportivas: participación de 556 deportistas en ocho (8) disciplinas deportivas: Futbol 5 masculino, Futbol 5 femenino, Voleibol mixto, Dominó, Parqués, Ajedrez y Tenis de mesa.

Beneficio educativo

Servidores: ciento tres millones doscientos cincuenta y nueve mil trescientos tres pesos (**\$103.259.303**).

Hijos de servidores: ciento ocho millones quinientos cuarenta y ocho mil novecientos noventa y cinco pesos (**\$108.548.995**).

Dotación:

Se entregaron bonos redimibles en vestido y calzado a nivel nacional por valor de trescientos cincuenta mil pesos (\$350.000) cada cuatrimestre a los servidores que ostentan este derecho. En total se ejecutó un total de sesenta y cinco millones ochocientos treinta y dos mil quinientos cinco pesos (**\$65.832.505**) M/L.

Calidad de vida: se realizaron mini bazares de comidas típicas, artesanías, postres, ferias de productos, feria de pueblo.

Otras actividades: dos Caminatas ecológicas en Valle Verde Ubaté y en laguna de Guatavita, día del conductor, actividad prepensionados, celebración día de la familia, día del amor y la amistad, vacaciones recreativas, día de halloween, conmemoración años de servicio, día de la Registraduría y medición del clima organizacional. Total presupuesto ejecutado cuatrocientos sesenta millones doscientos cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta y cuatro pesos (**\$460'245.754**).

- ✓ Se logró con apoyo de la Caja de Compensación familiar Compensar, retomar la actividad "tardes de bienestar"; así, se desarrollaron las siguientes actividades: Stand Up Comedy para sitios centrales, Registraduría Distrital y Delegación de Cundinamarca, tarde de cine, actividad lúdica al ritmo de zumba y charla de etiqueta y protocolo.

- ✓ Se realizaron tres mini bazares así: comidas típicas, artesanías y postres y, talleres de "hatha yoga".
- ✓ Se realizó el torneo relámpago de futbol 5 masculino y femenino en el cual participaron Oficinas Centrales, Registraduría Distrital y Delegación de Cundinamarca.
- ✓ Se realizó el torneo de fútbol 5 INTERCAN, en el cual participaron: FAC, ESAP, DIMAR, SUPERSOCIEDADES, Gobernación de Cundinamarca, Policía del Consejo de Bogotá, ANM, DANE y la RNEC.
- ✓ Con el apoyo de la ARL se gestionó la realización de los exámenes periódicos a los servidores de la RNEC. Así, 840 servidores inscritos en carrera administrativa, nombrados en provisionalidad y de libre nombramiento y remoción tanto de Oficinas Centrales, Registraduría Distrital, Delegación de Cundinamarca y Consejo Nacional Electoral, acudieron al mismo.
- ✓ Se realizó la campaña denominada, "día de voluntariado" con la donación de sabanas y elementos de aseo personal, además de un día de compañía a los adultos mayores de la Fundación Obras Sociales Fusagasugá para Todos - Ancianato Municipal San Rafael, estableciendo que se realizará, este día de voluntariado el primer sábado de diciembre de cada año.

Formación y Capacitación

Presupuesto asignado por inversión: \$ 2.782.820.855

Presupuesto ejecutado por inversión: \$ 2.480.774.787

Servidores beneficiados: 2487 nivel central y desconcentrado

Total actividades realizadas: 204

Actividades realizadas a través del proyecto de inversión: 39

Actividades realizadas a través de (Convenios Interadministrativos y otras Instituciones): 3

Actividades realizadas sin costo alguno: 161

Temas de capacitación:

Fortalecimiento institucional en temas misionales de identificación y electoral.

Manejo del sistema del Registro Civil y la Identificación

Acceso a la información y protección de datos

Cultura organizacional y gerencia en el puesto de trabajo

Asuntos electorales (Censo, Gestión electoral y mecanismos de participación ciudadana).

Régimen de prima media

Taller de historia laboral

Liderazgo, motivación y trabajo en equipo.

Inducción

Servidores inscritos en el programa de inducción: 1438 a nivel nacional
Servidores que recibieron inducción: 592

Reinducción

Se realizaron 6 actividades de reinducción sobre temas misionales y de apoyo a 561 servidores.

Gestión ética

Presupuesto asignado: \$ 18.351.200
Presupuesto ejecutado: \$ 11.247.360

- ✓ Se designaron de 20 gestores éticos a nivel nacional y con la participación de 25 facilitadores inscritos voluntariamente.
- ✓ Se realizó la encuesta de percepción ética: 2.185 servidores de 3.816 convocados.
- ✓ Se realizó la socialización de los valores y principios éticos a todo el país por intermedio de los sistemas de información de la Entidad y realización del taller "La pizza de los valores" con la participación de 1725 servidores a nivel nacional y con el desarrollo de actividades de practica ética como valor agregado a la socialización de los principios y valores participaron 1192 servidores a nivel nacional para un gran total de 2917 servidores con 79 actividades de capacitacion en prácticas éticas.

Carrera Administrativa

- ✓ Se realizó la actualización de 64 casos de Registro Público de Carrera de los servidores inscritos en el escalafón de Carrera Administrativa de las Oficinas Centrales la RNEC. Así mismo, se incluyó la información de los 85 servidores de oficinas centrales a los cuales el Consejo Superior de la Carrera actualizó el Registro durante 2015 y 2016.
- ✓ Se inició la gestión para adelantar el cargue de información de los servidores del nivel desconcentrado, iniciando por la Registraduría Distrital y la Delegación de Cundinamarca, para lo cual se llevaron a cabo reuniones y capacitaciones en las sedes correspondientes y con corte 30 de noviembre 30 de noviembre de 2016, se aprobó y actualizó el registro público de 8 servidores de estas dos Delegaciones.
- ✓ Se elaboró el Manual Sistema de Evaluación del Desempeño Laboral para los servidores públicos de carrera administrativa Especial y en periodo de prueba de la RNEC y sus Fondos adscritos y se encuentra en periodo de revisión por parte de los miembros del Consejo Superior de la Carrera.

- ✓ Durante todo el año 2016, adelantando las actividades necesarias en materia financiera y técnica para lograr la implementación efectiva de la carrera administrativa en la RNEC.
- ✓ Se llevó a cabo la actualización del manual de funciones por competencias y del diccionario de competencias comportamentales, teniendo en cuenta la actualización de los procesos y procedimientos de la RNEC, logrando consolidar una propuesta de nuevo manual para empleos del nivel Directivo, empleos del nivel asesor, nivel técnico, nivel asistencial.
- ✓ Se adelantó el proceso de elección de los representantes de los servidores y sus suplentes ante los organismos de administración de la carrera para el periodo de dos (2) años comprendido entre el 3 de diciembre de 2016 al 2 de diciembre de 2018, obteniendo como resultado la elección de 72 servidores de carrera administrativa así:

Consejo Superior de la Carrera: 4 servidores

Comisión de Personal Central: 4 Servidores (Designados por el Registrador Nacional del Estado Civil mediante Resolución No. 12844 de 2016).

15 Comisiones de Personal Seccionales: 64 Servidores

Gestion Delegaciones Departamentales

En materia de Talento Humano las Delegaciones Departamentales y Registraduria Distrital, llevaron a cabo su gestión en la ejecución de actividades relacionadas con la ejecución del programa de bienestar social y se beneficiaron del plan institucional de formación y capacitación así:

Bienestar Social

Rubro asignado para Delegaciones: \$534.860.000 Distribuido equitativamente.

Rubro ejecutado \$519.934.798

Actividades realizadas:

Jornadas deportivas

Caminata ecológica

Celebración del día de la Registraduria

Celebración del día de la familia

Celebración del día de Halloween

Celebración de cumpleaños

Celebración del día del niño

Celebración del día del amor y la amistad

Vacaciones recreativas

Pasadía parque del café

Productos generados en materia de comunicaciones: ver anexo No. 3

2.1.5. Gestión Tecnológica de la Información

A través de la Gerencia de Informática se brinda apoyo, se diseña, se desarrollan herramientas tecnológicas y se capacita a los funcionarios en la implementación de los diferentes sistemas requeridos por la Registraduría Nacional del Estado Civil. En esta materia las actividades desarrolladas fueron:

Conectividad Nacional – Servicio de voz corporativa

- ✓ Disponibilidad del canal de comunicación suministrado para la RNEC en un 100%.
- ✓ Conectividad nacional en 1.175 enlaces.
- ✓ Servicio de voz corporativa - voz IP para 34 sedes.
- ✓ Planes de telefonía celular 3.
- ✓ Servicio modem 120.
- ✓ Licenciamiento de software 3.850.
- ✓ Totalidad de ampliaciones ancho de banda de las sedes de la RNEC (1.164) en las Delegaciones Departamentales y Registradurías Especiales.
- ✓ 150 modem 3GSM suministrados a Registradurías Municipales.
- ✓ Disponibilidad del servicio de internet en un 100%.

Servicio de video Streaming

Se realizaron dos (2) video streaming (1 Registrador Nacional, 1 para la universidad Nacional).

Soporte técnico

Se realizó soporte técnico en sitio (Oficinas Centrales) a los equipos administrativos de la Registraduría Nacional del Estado Civil atendiendo y gestionando un total de:

- ✓ 22071 soportes técnicos ofimáticos en la sede central y Delegaciones Departamentales.
- ✓ Ampliación de 966 canales dedicados nivel nacional.
- ✓ Más de 25.000 servicios de soporte atendidos para usuarios internos y externos de aplicativos misionales y administrativos.
- ✓ Mantenimiento de 4132 equipos administrativos y equipos PMT a nivel nacional.
- ✓ 337 equipos y periféricos sustituidos. (computadores, portátiles, monitores, impresoras, escanner y swich).

Soporte Sistema Archivo Nacional de Identificación – ANI

Se adelantaron tareas de mantenimiento y optimización de la plataforma ANI/SIRC WEB destacando los siguientes logros:

- ✓ Solicitudes atendidas en el sistema ANI en un 100%, permitiendo más atención por parte del sistema.
- ✓ Actualización de 6 servidores de los sistemas ANI y SRCWEB.
- ✓ Consultas ciudadanas efectivamente respondidas en un 100%.
- ✓ Actualizaron de 65000 registros en la base de datos, pertenecientes a solicitudes de duplicado, rectificación o renovación de cédulas.
- ✓ Incorporación de registros de primera vez en un 100%.

Servicio de datacenter para la continuidad de los procesos misionales y administrativos.

Se logró implementar y colocar en funcionamiento el servicio de contingencia de correo electrónico, adicional a ello se dispuso la infraestructura de servidores y sistemas operativos para los siguientes sistemas de información:

- ✓ **Servicios de Hosting para el Sistema de Información ANI**

Servicio de Contingencia del Archivo Nacional de Identificación - ANI
Servicio de Contingencia del ANI-SRCW.

- ✓ **Servicios de Hosting para el Sistema de Información Censo**

Servicio de Contingencia del Censo electoral.
Servicio de Contingencia de Sistema de Información de Censo electoral en ambiente web.

- ✓ **Servicios de Hosting para Sistemas de Información Administrativos**

Servicio de Contingencia para Kactus.
Servicio de Contingencia para Leader y Fondo de Campañas.
Servicio de Contingencia para Recaudos – SCR.
Servicio de Contingencia para Cobros Coactivos y SIC.

Servicio de Contingencia para Escuela Virtual
Servicio de Contingencia para la Intranet

- ✓ **Servicios de Hosting para la Página Web de la RNEC**

Servicio de Contingencia para la Página Web RNEC Principal.
Servicio de Contingencia para la Página Web RNEC de Servicios.

- ✓ **Servicios de Hosting para el Correo Electrónico**

Servicio de Contingencia para Directorio Activo.
Servicio de Contingencia para el Correo Electrónico.

- ✓ **Servicios de Almacenamiento**

Servicios de almacenamiento en SAN para hosting dedicado.
Servicios de almacenamiento en SAN para copias de respaldo.

✓ **Servicios de Seguridad Informática**

Servicios de seguridad perimetral tipo Firewall.
Servicio de publicación a través de VPN SSL.
Servicio de Filtrado de Correo.

✓ **Servicios de Conectividad**

Enlace dedicado CAN.
Enlace dedicado RNEC-sedes.
Internet dedicado.

✓ **Otros servicios**

Soporte técnico especializado.
Monitoreo remoto centralizado de la infraestructura.
Actualización documento Plan de Recuperación de Desastres.
Bolsa de horas de servicios profesionales.

Adquisición de Licenciamiento y servidores Centro de cómputo

- ✓ 6 servidores tipo blade compatibles con la actual infraestructura tecnológica, con el fin de configurarlos en alta disponibilidad.
- ✓ 24 sistemas de almacenamiento tipo Blade. (Memorias Ram y módulos Switch).
- ✓ 72 sistemas de almacenamiento 3PAR (Discos duros y Drive Enclosure).
- ✓ 340 licenciamientos de microsoft para productos como, Windows Server, Exchange, visual studio.

Adquisición de equipos de cómputo y periféricos: 1699 equipos de cómputo y periféricos así: Oficinas centrales (870) Delegaciones Departamentales Registraduría Distrital y otras (829). Los equipos adquiridos se relacionan a continuación:

Tabla No. 7

Elemento	Cantidad
Computadores de escritorio tipo 1	355
Portátiles	75
Escáneres	79
Impresoras de matriz de punto	41
Impresoras láser	128
Impresoras multifuncionales	158
Escáneres portátiles	12
Impresora de carné	1
Monitores	70

Video proyectores	4
Ups	346
Licencias office	430

Esquema de Seguridad Informática

- ✓ Se actualizaron las políticas de seguridad de la información a través de la Resolución No. 4173 del 20 de mayo de 2016.
- ✓ Se realizó la depuración de los usuarios de correo y se ampliaron los buzones y la capacidad para envío de archivos.

Infraestructura tecnológica

- ✓ Se realizó escaneo de vulnerabilidades.
- ✓ Se realizó identificación de vulnerabilidades en los sistemas misionales de la RNEC.
- ✓ Se generó un diagnóstico de la situación actual entorno a la seguridad de la Información.
- ✓ Se generó arquitectura de seguridad perimetral.
- ✓ Se realizó depuración de la RED LAN.
- ✓ Se implementaron mecanismos de control en la red LAN de la sede central.
- ✓ Migración del servidor www3 a un servidor de mayor capacidad para la consulta Censo (Lugar de votación) y Estado de Trámite.
- ✓ Mantenimiento general al Matcher del PMT que llevaba más de 5 años sin esta operación.
- ✓ Ampliación del enlace del servicio de Internet de 200 Mbps a 400 Mbps.

Actualización aplicativa

- ✓ Se actualizo a la última versión e implementación del sistema para gestión de nómina KACTUS
- ✓ Se ajustó y mejoro el aplicativo de cobros coactivos.
- ✓ Se fortaleció el sistema ANI para actualización de novedades, con destino al censo electoral y al Ministerio de Salud.
- ✓ Se mejoró el esquema operativo con los operadores de identificación biométrica para fortalecer los servicios de identificación.

Productos generados en materia de tecnología e informática: ver anexo No. 4

2.1.6. Gestión Administrativa y Financiera

Como soporte a los procesos misionales y de apoyo de la Registraduría Nacional del Estado Civil, el Macro proceso de Gestión Administrativa y Financiera desarrolló a través de sus procesos actividades encaminadas a la atención oportuna de las necesidades y requerimientos

para la adquisición de bienes y servicios, garantizando la ejecución de planes, programas y proyectos, administración de los recursos físicos, almacenamiento, registro y seguro de bienes y servicios de la Registraduría Nacional del Estado Civil y la gestión administrativa del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional.

Gestión Administrativa

- ✓ Se instalaron dos máquinas dispensadoras de paquetes, alimentos saludables, bebidas frías y bebidas calientes para el servicio de los servidores de la RNEC.
- ✓ Se renovó parcialmente del parque automotor con la adquisición de 30 vehículos marca Renault Duster, que fueron entregadas en el mes de junio de 2016, estrategia que además ha generado ahorro en costos de mantenimiento preventivo y correctivo con una reducción aproximada de 30.92%, equivalente a \$15.117.786 de ahorro mensual en reparaciones de automotores y ahorro en consumo de combustibles reduciendo el 28.01%, equivalente a \$8.288.340 de ahorro mensual en gasolina y diésel.
- ✓ Se logró disminuir la siniestralidad del parque automotor, conforme a las políticas de austeridad y uso eficiente de los recursos físicos automotrices y el cuidado que se debe tener con cada uno de los automotores oficiales que prestan servicio en la RNEC, toda vez que durante la vigencia 2016 se presentó una reducción del 60% en accidentes de tránsito, lo cual se traduce en dos (2) reclamaciones efectivas a la fecha, siendo esto con relación al año 2015 un factor favorable toda vez que en la vigencia anterior se presentaron cinco (5) reclamaciones efectivas, dentro de las cuales se incluyen dos pérdidas totales de automotores, una por falla eléctrica generando incendio del automotor y otra por choque violento.
- ✓ Se logró adjudicar a la empresa ARDIKO A&S LTDA, la prestación del servicio de restaurante para funcionarios y usuarios externos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, a partir del 01 de noviembre de 2016.
- ✓ Se logró obtener un total de recursos de trescientos veinte millones cuatrocientos cincuenta mil pesos **\$320.450.000** por los procesos de enajenación de material de reciclaje y de equipos eléctricos y electrónicos inservibles a través del martillo del banco popular, destacándose la enajenación en subasta de 60 archivadores rodantes con precio base de \$6.800.000.00 los cuales se adjudicaron el día 21 de abril por un valor de \$25.100.000.00, la antigua línea de producción y los vehículos.

Tabla No. 8

Concepto	Valor
Reciclaje	\$5.150.000
Chatarra	\$34.000.000
vehículos	\$263.300.000
Línea Producción	\$18.000.000
Total	\$320.450.000

Fuente: Coordinación de Almacén e Inventarios

- ✓ Se llevó a cabo, el retiro del material (tarjetas decadactilares) contraminadas, ubicadas en un baño del sótano, extrayendo 19.790 kilos, a través del contratista Ambiente y Soluciones SAS (Gestor Ambiental autorizado por la Secretaria Distrital de Ambiente), quien además transporta, trata y dispone adecuadamente los residuos líquidos producidos en el taller de publicaciones, lo que indica que no se están generando vertimientos al alcantarillado de este residuo.
- ✓ Cambio de sede en la ciudad de Cartagena, para brindar un mejor servicio a la ciudadanía y bienestar a los funcionarios que laboran allí.
- ✓ Se trasladaron del nivel desconcentrado a Oficinas Centrales un total de 1.336 cajas con tarjetas decadactilares para su inventario y organización por parte de la Coordinación de Archivos de Identificación.
- ✓ Se llevó a cabo la adecuación y ampliación del parqueadero de oficinas centrales para motocicletas en la parte posterior del edificio, teniendo en cuenta el volumen de motocicletas de propiedad de los funcionarios y de la capacidad del parqueadero para estos vehículos, logrando beneficiar a 113 funcionarios que emplean este medio de transporte, cabe mencionar que en la vigencia 2015 solo se tenía capacidad para albergar 20 motocicletas.
- ✓ Se realizar la pavimentación del parqueadero de oficinas centrales.
- ✓ Se implementaron nuevos canales de pago: matrix, servicios postales nacionales, efecty y supergiros.

Levantamiento Físico de Inventario

Se adelantaron las tres etapas que comprenden el levantamiento físico, reporte de novedades y remisión de los documentos soportes, actividad que terminó la primera semana de diciembre de 2016, quedando a diciembre 31 de 2016, 71.243 bienes administrativos y 14.937 bienes PMT, después de registrar las bienes muebles adquiridos mediante contratos, donaciones o comodatos y de dar de baja aquellos bienes muebles obsoletos y/o deteriorados, para un total de 86.180 bienes.

Impuestos y contribuciones

Se cancelaron 149 impuestos prediales, 10 expensas y las valorizaciones de los bienes de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Archivo y gestión documental

- ✓ Se adoptó la política de gestión documental de la Registraduría Nacional del Estado Civil, mediante resolución 4115 de 18 de mayo de 2016.
- ✓ Se desarrolló el proceso de actualización de las tablas de retención documental de la RNEC y fondos adscritos. El levantamiento de la información se realizó mediante encuestas y entrevistas a todas las dependencias de oficinas centrales y al nivel

desconcentrado. Las tablas fueron actualizadas y remitidas al archivo general de la nación para su convalidación. Los sitios objeto de la visita para actualización fueron:

Tabla No. 9

Oficinas	Existentes	Visitadas	Porcentaje
Delegaciones	32	32	100,0%
Registradurías Especiales	45	42	93,3%
Registradurías Municipales	1.056	48	4,5%
Registradurías Auxiliares	56	9	16,0%
Totales	1.189	131	11,0%

Fuente: Coordinación de archivo y correspondencia

Durante las visitas a las sedes, se verificó la existencia de 21.758 metros lineales de fondo documental acumulado discriminados de la siguiente forma:

Tabla No. 10

Sedes	Metros lineales
Delegaciones	8.497
Registraduría Distrital	1.159
Nivel Central	4.038
Proyección de Registradurías municipales no visitadas	8.064
Total	21.758

Fuente: Coordinación de archivo y correspondencia

Gestión Financiera y presupuestal RNEC

De una apropiación inicial en RNEC-CNE por valor de **\$357.176.5 millones** se pasó a **\$720.361.8 millones**, resaltando que mediante Decreto 378 de 4 de marzo de 2016 “Por el cual se aplazan unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación” el gobierno aplazó recursos en el presupuesto de la RNEC, cuenta transferencias corrientes por valor de **\$9.614 millones** cifra que al final del año fue reducida.

Apropiación 2016 Funcionamiento e Inversión RNEC-CNE (millones de pesos)	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	685.162
Gastos de Personal	420.616
Gastos Generales	135.549
Transferencias Corrientes	128.997
Gastos de inversión	35.200
Total	\$ 720.362

Fuente: Informe de gestión Gerencia Administrativa y Financiera 31-12-2016

Adiciones presupuestales RNEC-CNE (En millones de pesos)	
Gastos de campaña de los partidos y movimientos políticos	65.500
Plebiscito por la paz	286.333
Elección gobernador guajira	8.039
Fortalecimiento de la plataforma tecnológica que soporta el sistema de Identificación y Registro Civil PMT II nacional	4.000
Incremento salarial	9.700
Cesantías parciales	600
Total	\$ 374.172

Fuente: Informe de gestión Gerencia Administrativa y Financiera 31-12-2016

Ejecución presupuestal RNEC

La RNEC presento a 31 de diciembre de 2016, una ejecución presupuestal de compromisos del **95.46%**, correspondiente a gastos de personal, gastos generales, transferencias corrientes y del proyecto de inversión como se observa a continuación:

Ejecución presupuestal compromisos a diciembre 31					
Cifras en millones de pesos					
Concepto	Apropiación	Compromisos	% ejecución	Pagos	% ejecución
Gastos de personal RNEC	\$409.507,2	\$397.785,	97,14	\$395.560,2	99,44
Gastos generales RNEC	\$129.612,1	\$122.685,7	94,66	\$116.629,4	95,06
Transferencias corrientes RNEC	\$128.996,5	\$115.742,3	89,73	\$111.432,5	96,28
Inversión RNEC	\$35.200,	\$35.162,2	99,89	\$21.840,	62,11
TOTAL	\$703.315,8	\$671.375,1	95,46	\$645.462,	96,14

Fuente: Informe de gestión Gerencia Administrativa y Financiera 31-12-2016

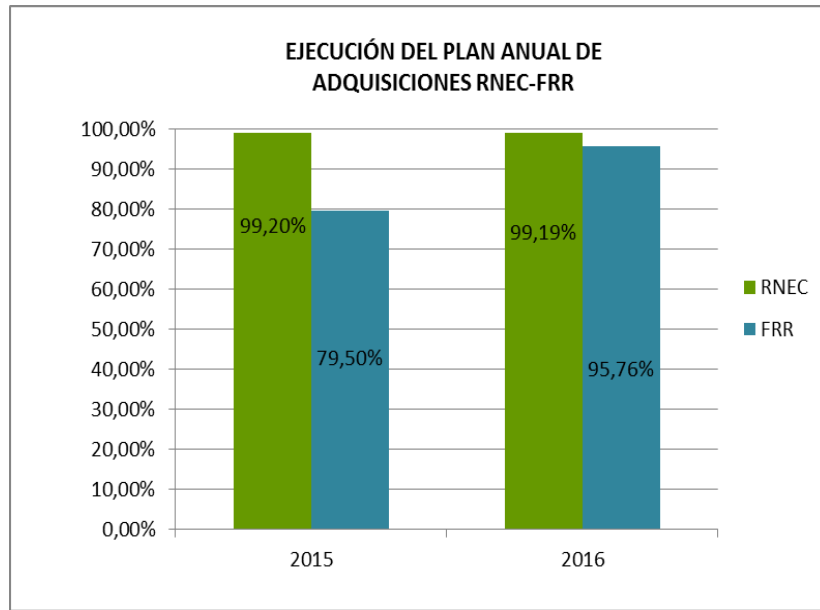
Proyecto de Inversión – RNEC

Proyecto	Apropiación final	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica que soporta el Sistema de Identificación y Registro Civil PMT II Nacional.	\$ 37.707.444.135	\$37.669.627.902	\$37.311.421.597	\$21.840.000.000

Fuente: Informe Oficina de Planeación

Plan Anual de Adquisiciones RNEC y FRR

Con corte al 31 de diciembre de 2016 se tuvo una ejecución presupuestal del plan anual de adquisiciones de la RNEC por \$281.243.238.510,85 que corresponden al 99.19% del presupuesto asignado a la RNEC en la vigencia 2016 equivalente al 99.19% y del FRR se ejecutaron recursos por \$75.735.335.124 que corresponden al 95.76% del presupuesto asignado al FRR en la vigencia 2016. Se realizaron un total de 28 actualizaciones, debido a los requerimientos de las diferentes dependencias y/o a la adición de recursos para temas netamente electorales. El seguimiento permanente permitió ejecutar eficientemente los procesos establecidos en el plan anual de adquisiciones y fortalecer la toma de decisiones.



Fuente: Coordinación de Compras

2.1.5 Gestión Delegaciones Departamentales

Las Delegaciones Departamentales y Registraduría Distrital ejecutaron el cupo asignado para la adquisición de bienes y servicios, presentando a 31 de diciembre una ejecución presupuestal del 89.26% como se observa a continuación:

Tabla No. 11

Descripción	Valor	% ejecución
Presupuesto vigencia 2016	\$ 664.100.000	
Registro presupuestal	\$ 592.787.422	89,26%
Saldo por ejecutar	\$ 71.312.578	11%

Fuente: Coordinación de Compras

Productos generados en materia administrativa y financiera: ver anexo

2.1.7. Gestión Jurídica

La Oficina Jurídica dentro de sus funciones tiene la de asesorar y representar judicialmente a la Registraduría Nacional de Estado Civil ante las autoridades competentes y la administración de justicia según el caso, atender los asuntos jurídicos de su competencia, apoyar en el proceso contractual y adelantar la gestión sobre los aspectos de cobro coactivo.

Representación Jurídica

✓ 24 conceptos emitidos

Acciones de Tutela

Se recibieron y atendieron un total de **3312** tutelas a nivel nacional en contra de la Registraduría Nacional del Estado Civil identificándose que la mayor concentración se presentó en la Dirección Nacional de Identificación con un total de **2171** y los principales temas que dieron origen a estas tutelas fueron: certificación de vigencia de la cedula de ciudadanía, doble cedula, primera vez, duplicados, rectificación y renovación de cédulas y restablecimiento de vigencia de la Cédula de ciudadanía.

Estadística de tutelas recibidas por departamento

Al realizar la clasificación por departamento, se encontró que los más representativos fueron Antioquia, Atlántico, Bogotá y Norte de Santander como se observa en la siguiente tabla:

Tabla No. 12

Departamento	Total
Antioquia	580
Bogotá	495
Valle del Cauca	427
Atlántico	414

Fuente: Informe de gestión 31-12-2016 oficina Jurídica

Fallos favorables y adversos

Se realizó el seguimiento a los fallos de tutela, habiendo fallos a favor y en contra como se observa en la siguiente tabla.

Tabla No. 13

Clasificación	Tutelas 2016
A favor - Negados	1290
En contra - Tuteló	1413
Sin pronunciamiento	609
Total	3.312

Fuente: Informe de Gestión 31-12-2016 oficina Jurídica

Conciliaciones

Fueron estudiadas en sede del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Registraduría Nacional del Estado Civil, ciento treinta y tres (133) peticiones de conciliación.

Cobros Coactivos

Durante la vigencia 2016 se impulsaron un total de 1482 procesos, donde el mayor número de procesos impulsados correspondieron a sanciones impuestas a jurados de votación con un total de procesos de 1089 equivalentes al 73.48% del total de los procesos. En segundo lugar

estuvieron las sanciones impuestas a partidos políticos con un total de 390 procesos equivalentes al 26.31% del total de procesos y el restante correspondió a sanciones de tipo administrativo y disciplinario que fueron 3 únicamente, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla No. 14

Mes	Sanciones partidos políticos	Sanciones jurados votación	Sanciones administrativas disciplinarias	Total
enero	1	5	0	6
febrero	84	16	0	100
marzo	66	18	0	84
abril	122	63	0	185
mayo	19	47	0	66
junio	28	20	0	48
julio	11	10	0	21
agosto	20	484	1	505
septiembre	11	171	2	184
octubre	9	127	0	136
noviembre	15	88	0	103
diciembre	4	40	0	44
Total	390	1089	3	1482

Fuente: Informe de Gestion 31-12-2016 oficina Jurídica

Recaudo

A continuación se observa el valor total recaudado por cada concepto que presta merito sancionatorio el cual fue de mil setenta y seis millones setecientos cincuenta mil trescientos ochenta y tres pesos M/L (\$1.076.750.383). De este total recaudado se concluye que el 93.29% correspondió a sanciones impuestas a partidos políticos con un total de 1.004.596.731 y el 6.70% restante fue por sanciones a jurados de votacion con un valor total de \$ 72.153.652.

Tabla No. 15

Recaudo mensual	Sanciones partidos políticos	Sanciones jurados de votacion	Total recaudo
enero	\$ 14.167.500	\$ 3.852.125	\$ 18.019.625
febrero	\$ 8.550.351	\$ 3.924.138	\$ 12.474.489
marzo	\$ 51.883.533	\$ 2.945.326	\$ 54.828.859
abril	\$ 17.021.824	\$ 1.975.015	\$ 18.996.839
mayo	\$ 29.501.143	\$ 3.684.279	\$ 33.185.422
junio	\$309.886.526	\$ 2.969.297	\$312.855.823
julio	\$149.012.430	\$ 772.670	\$149.785.100
agosto	\$ 86.444.762	\$ 1.698.000	\$ 88.142.762

septiembre	\$ 59.782.708	\$15.159.432	\$ 74.942.140
octubre	\$ 6.872.600	\$ 7.241.632	\$ 14.114.232
noviembre	\$225.923.350	\$16.568.220	\$242.491.570
diciembre	\$45.550.004	\$11.363.518	\$56.913.522
Total	\$ 1.004.596.731	\$ 72.153.652	\$ 1.076.750.383

Fuente: Informe de Gestion 31-12-2016 Oficina Jurídica

Contratos

Para la adquisición de bienes y servicios se suscribieron 65 contratos bajo las siguientes las siguientes modalidades de contratación:

Tabla No. 16

Naturaleza contrato	RNEC
Prestación de Servicios	52
Arrendamiento	2
Interadministrativo	3
Suministro	4
Compraventa	1
Seguros	1
Obra	0
Comodato	2
Suscripción	0
Totales	65

En la siguiente tabla se puede observar el estado actual de los contratos de la Registraduría Nacional del Estado Civil con corte a 31 de diciembre de 2016:

Tabla No. 17

Estado	RNEC
En liquidación vigencia 2016	32
En ejecución	15
Liquidados vigencia 2016	18
Total	65

Fuente: Informe de gestión Jurídica 31-12-2016

2.1.7.1 Gestión Delegaciones Departamentales

Recaudo

- ✓ Recaudaron por concepto de cobro coactivo un aproximado de treinta y nueve mil seiscientos ochenta y cuatro mil sesenta mil ochocientos diecinueve pesos M/L \$ **39.684.060.819** que corresponden a 49.034 jurados de votación sancionados y registrados en el aplicativo de cobros coactivos.
- ✓ Llevaron a cabo las actividades jurídicas requeridas en los diferentes procesos judiciales en los que se encuentra vinculada la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- ✓ Dieron respuesta oportuna a las tutelas presentadas.
- ✓ Realizaron los contratos de arrendamientos.

Productos generados en materia Jurídica: ver anexo

2.1.8. Gestión del Control Disciplinario

Procesos disciplinarios

La Registraduría Nacional del Estado Civil, finalizó el 2016 con un total de **115** procesos disciplinarios activos, en las siguientes etapas procesales:

Tabla No. 18

No. de procesos por etapa procesal		
Indagaciones	70	61%
Investigaciones	42	36%
Juzgamiento	2	2%
Verbales	1	1%
Total	115	100%

Con respecto a los procesos mencionados se lograron los siguientes resultados:

- ✓ Se iniciaron 100 procesos disciplinarios, de los cuales se realizó su respectivo impulso y recaudo probatorio con celeridad y eficacia.
- ✓ De los 100 procesos iniciados en 2016, seis (6) de ellos fueron archivados por no encontrar conducta objeto de reproche disciplinario, uno (1) enviado por competencia al Consejo Superior de la Judicatura y otro más (1) fue acumulado a otro proceso disciplinario.
- ✓ De los 93 procesos disciplinarios activos que se encuentran vigentes y conciernen a las aperturas del año 2016, corresponden a:

- 63 Indagaciones preliminares (29 para evaluar y 34 en recaudo probatorio).
- 29 Investigaciones Disciplinarias (29 en recaudo probatorio.)
- 01 Proceso con formulación de cargos.

✓ De los procesos iniciados en el 2016, se destacaron aperturas por:

- Hallazgos con incidencia disciplinaria (19 Procesos).
- Presunto ausentismo laboral (09 Procesos).
- Presuntas irregularidades en etapas electorales (07 Procesos).
- Presunta Indebida Representación Judicial (06 Procesos).
- Posesión con documentos presuntamente falsos (05 Procesos).
- Presuntas irregularidades en procesos de contratación (05 Procesos).
- Presunta omisión en la actualización del Censo Electoral (04 procesos).

✓ Se profirieron 27 decisiones inhibitorias por no ameritar investigación formal alguna.

✓ Se realizó el impulsó el 92% de los procesos activos. Así las cosas se tiene que, los procesos activos que culminaron en 2016, se encuentran en los siguientes estados, concluyendo que el 64% de los procesos activos culminaron en etapa probatoria y el 42% de los procesos, quedaron para tomar la decisión de apertura de investigación o formulación de cargos o archivo definitivo.

Tabla No. 19

Etapa procesal		N. de procesos por evaluar	N. de procesos en pruebas
Indagación	70	37	33
Investigación	42	5	37
Juzgamiento	2		2
Verbal	1		1
Total	115	42	73

Fuente: Informe de gestion control disciplinario 31-12-2016

Sanciones de carácter disciplinario

Se impusieron 9 Sanciones de carácter disciplinario así: 5 suspensiones, 3 destituciones y 1 multa, en los departamentos de Antioquia – Boyacá – Córdoba – Guainía – Nariño y Distrito.

2.1.8.1 Gestión Delegaciones Departamentales

- ✓ Realizaron el impulso de 487 procesos disciplinarios activos, correspondientes a 213 indagaciones preliminares, 226 investigaciones disciplinarias y 48 procesos en etapa de juzgamiento.
- ✓ En promedio en el país se inician mensualmente 35 procesos, y se cierran mediante archivo 25 procesos.
- ✓ Se dio inicio a 359 procesos disciplinarios en el país.
- ✓ En promedio mensual, la Registraduría Distrital y Delegaciones Departamentales, impulsan un 50% de sus procesos disciplinarios activos.

Productos generados en materia disciplinaria: ver anexo

2.1.9. Gestión del Sistema de Control Interno

Evaluaciones Integrales

De conformidad con lo establecido en el plan de auditorías integrales – PAI, basado en las necesidades institucionales, la evaluación al sistema de control interno y Gestión de Calidad de la RNEC, la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2016, realizó 11 auditorías a los Macroprocesos de la Registraduría Nacional nivel central y tres (3) al Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional y una (1) al Fondo Social de Vivienda.

La evaluación radicó en un examen autónomo e independiente de la gestión de la Registraduría Nacional del Estado Civil y del Sistema de Control Interno, permitiendo a los responsables formular las acciones de mejoramiento en cada caso.

Relación con entes externos

Se consolidaron y elaboraron los informes y diferentes requerimientos solicitados al interior de la Registraduría Nacional del Estado Civil y por entes externos de acuerdo a la normatividad vigente así:

- ✓ 47 solicitudes de información y 5 requerimientos de observaciones de la comisión auditora de la Contraloría General de la República.
- ✓ Se prestó apoyo en la respuesta a veinte (20) solicitudes recibidas de las Delegaciones Departamentales de Bolívar, Cauca, Cesar, Huila, Magdalena, Norte de Santander, Santander, Tolima y Valle, con destino a la comisión de Auditoría de la Contraloría General de la República.
- ✓ Informe ejecutivo anual de Control Interno correspondiente a la vigencia 2015 DAFP.
- ✓ Encuesta virtual de evaluación al Modelo Estándar de Control Interno MECI.

- ✓ Informe de evaluación del Modelo Estándar de Control Interno - MECI teniendo en los resultados de la encuesta de aplicada en las Delegaciones Departamentales, Macroprocesos y Órganos Adscritos durante la vigencia 2015.

Seguimiento y Mejora Continua

Con el propósito de fortalecer la eficiencia, eficacia, efectividad y la mejora continua de los procesos de la RNEC y sus fondos adscritos se realizaron 174 seguimientos a la Registraduría Nacional, 134 al Fondo Rotatorio y 42 al Fondo Social de Vivienda con relación a los siguientes temas:

Plan de mejoramiento institucional

Plan de mejoramiento por procesos

Informe Ejecutivo Anual DAFP RNEC y órganos adscritos

Sistema de información y gestión del empleo público "SIGEP" de la RNEC y sus fondos adscritos.

Derechos de autor y derechos conexos de la RNEC y órganos adscritos (vía web).

Informe austeridad en el gasto CNE y RNEC.

Informe ejecutivo anual contable RNEC.

Informe control interno contable

Matriz y transmisión CHIP Contaduría General de la Nación – SCIC

Arqueo a cajas menores (viáticos - jurídica)

Informe pormenorizado de Control Interno

Transmisión planes de mejoramiento institucional (SIRECI)

Transmisión Rendición Cuenta Anual (SIRECI)

Transmisión informe gestión contractual (SIRECI)

Defensa judicial

PQRSD's

Proyectos de inversión RNEC

Plan de Acción RNEC

Sistema de Información y Gestión del Empleo Público "SIGEP"

Plan Anticorrupción

2.1.9.1 Gestión Delegaciones Departamentales

En materia de Control Interno, las Delegaciones Departamentales y Registraduría Distrital, orientaron su gestión en la elaboración de los informes del Plan de Mejoramiento Institucional y del Plan de Mejoramiento por Procesos.

Productos generados en materia de control interno: ver anexo No.

2.2 Fortalecimiento de la gestión de Identificación y Registro Civil

El fortalecer el Registro Civil y la Identificación colombiana es una de las prioridades de esta administración teniendo en cuenta la relevancia que ha adquirido la identificación en América Latina y el Caribe en los últimos años dada sus múltiples relaciones con temas prioritarios, como la superación de la pobreza, el acceso a la educación y a la salud, la gobernabilidad y el perfeccionamiento de la democracia.

En complemento de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido por la Constitución Política, en donde se le otorgó a la Registraduría Nacional del Estado Civil la misión de identificar a los colombianos y a las obligaciones establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”, obligaciones necesarias para el desarrollo del país. Así las cosas, la Registraduría Nacional del Estado Civil ha venido registrando la vida civil de los colombianos, contribuyendo así a mejorar sus condiciones de vida y al acceso a los beneficios que otorga el Estado en condiciones de calidad, eficiencia, equidad y sostenibilidad.

Por otra parte, se empezó a trabajar en aspectos determinantes como son: la grabación e incorporación de los Registros Civiles a la base de datos SIRC, en el fomento del Registro Civil temprano y oportuno a través de estrategias de divulgación pedagógicas y de promoción a nivel nacional y regional, en implementar certificados de firma digital y un dispositivo para captura de firma –PAD con el firme propósito de entregar a los colombianos un Registro Civil seguro que garantice su fiabilidad y autenticidad.

Con respecto a la tarjeta de identidad y cédula de ciudadanía y acogiendo lo señalado por la honorable Corte Constitucional en la sentencia C-511 de 1999 en que se manifiesta que la cédula de ciudadanía “representa en nuestra organización jurídica, un instrumento de vastos alcances en el orden social, en la medida en la que se considera idónea para identificar cabalmente a las personas, acreditar la ciudadanía y viabilizar el ejercicio de los derechos civiles y políticos...”. No solo es un documento de identificación, sino es instrumento que trasciende en la organización y funcionamiento de la sociedad, la Registraduría Nacional del Estado Civil, continua con el compromiso de expedir un documento que no sólo individualice a los niños, jóvenes y ciudadanos sino que tenga los más altos estándares de seguridad, garantizando la plena identidad de los colombianos, permitiendo al Estado hacer más eficiente la planificación nacional y a la Registraduría Nacional del Estado Civil, contar la información biográfica de los colombianos en el sistema de identificación, lo que facilita su individualización.

También se amplió la cobertura en los trámites y servicios, que se prestan al colombiano vía web, se avanzó en la racionalización de los tramites, se fortaleció la Unidad de Atención a la Población Vulnerable (UDAPV) a través de convenios que trabaja para llevar identificación a la población en condición de vulnerabilidad, discapacidad y desplazamiento. De igual forma se suscribieron convenios y contratos con entidades públicas y privadas para acceder a las bases de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil; allí es importante mencionar el primer contrato con una entidad autorizada por la ley para autenticación biométrica para validar

plenamente la identidad de los colombianos que requieran hacer trámites ante las entidades bancarias.

Se adquirieron, alistaron y migraron dos mil doscientos treinta (2230) equipos de cómputo misionales para reemplazar los equipos obsoletos que operan en las oficinas que datan desde el año 2007, lo cual permite obtener beneficios de mejor desempeño y operatividad involucrada en la migración de la data y actualización de sistemas operativos.

Para el fortalecimiento de la gestión de identificación y Registro Civil se cuenta con un presupuesto de inversión de \$ **45.756.008.372** del cual a 31 de diciembre se comprometió el **98.13%** equivalente a \$ 44.904.651.434 y se pagó el 55.87% equivalente a \$**25.091.067.633**. Es importante mencionar que, del total del presupuesto, el **82.40%** se encuentra destinado a fortalecer la Plataforma Tecnológica que soporta el sistema de Identificación y Registro Civil PMT II, el **11.98%** al fortalecimiento del Registro Civil, el **3.44%** a fortalecer del Servicio del Archivo Nacional de Identificación ANI y el **2%** a fortalecer la Unidad de atención a la Población Desplazada UDAPV.

Gestión Misional

2.2.1 Registro Civil

La inscripción es el procedimiento más importante y de mayor impacto en el proceso de registro y actualización del sistema de información, toda vez que se constituye en el documento base para la elaboración y expedición de la tarjeta de identidad y la cédula de ciudadanía. Este trámite se debe realizar oportunamente y en los lugares establecidos, permitiendo que la información se incorpore en el sistema en línea y en tiempo real, como es el caso de la conectividad que se tiene con clínicas y notarias para la inscripción temprana del Registro Civil de nacimiento. La Registraduría Nacional del Estado Civil, con el propósito de ampliar la cobertura del Registro, desarrolla actividades para promover la inscripción en el Registro Civil de nacimiento en las 1.137 oficinas de la Registraduría Nacional del Estado Civil a nivel nacional, garantizando la inscripción del hecho jurídico del nacimiento como derecho fundamental.

Durante la vigencia 2016, se obtuvieron las siguientes estadísticas de inscripción de registros civiles de nacimiento, matrimonio y defunción en Registradurías, Notarias y Consulados, destacando que el mayor número de inscripciones fue en el Registro Civil de nacimiento con un total de 504.183 representando el 75% del total de inscripciones realizadas en la RNEC, notarias y consulados y estas inscripciones fueron realizadas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

El segundo lugar en materia de inscripción fue el Registro Civil de defunción con un total de 167.161 representando el 74% del total de inscripciones realizadas en las notarías, RNEC y consulados y estas fueron realizadas por las notarías.

Del total de inscripciones realizadas (951.627) las Registradurías realizaron el 62%, las notarías el 34% y los consulados el 4%.

Tabla No. 20

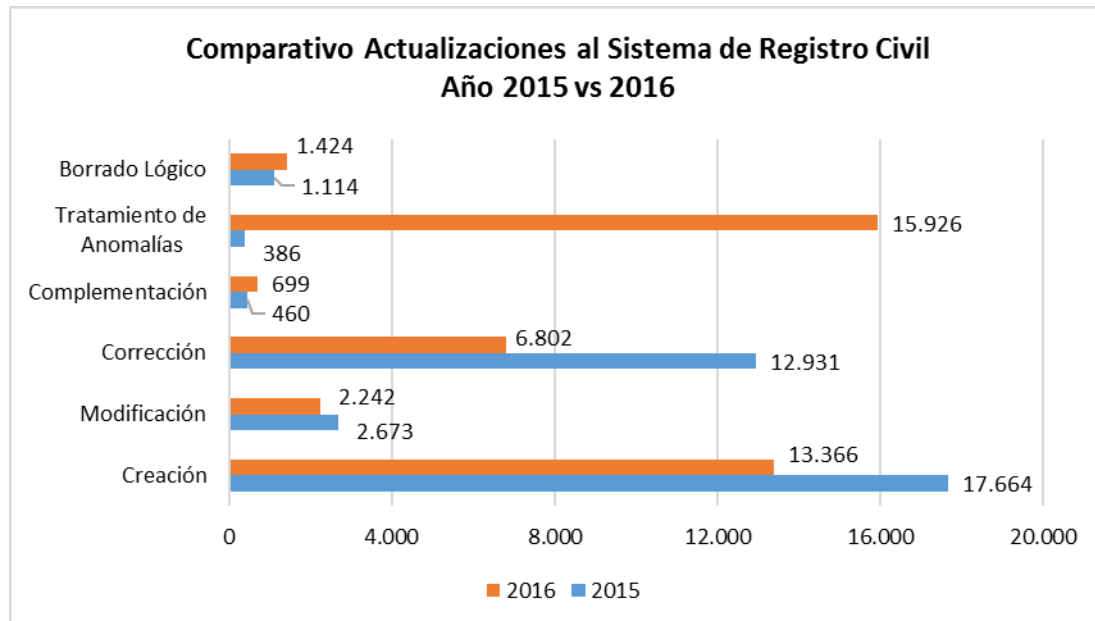
Registradurías 2016			Notarías 2016		Consulados 2016		Total
Concepto	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	
RCN	504.183	75%	134.881	20%	34.499	5%	673.563
RCM	25.870	51%	23.233	46%	1.886	4%	50.989
RCD	57.969	26%	167.161	74%	1.945	1%	227.075
Totales	588.022	62%	325.275	34%	38.330	4%	951.627

Fuente: Dirección Nacional de Registro Civil – Morpho Colombia.

Actualización de los Sistemas de Registro Civil.

Mantener actualizadas las bases de datos del Sistema de Información de Registro Civil (SIRC), que contiene los registros civiles de nacimiento, matrimonio y defunción de los colombianos, permite depurar otras bases de datos a nivel de identificación y censo electoral, evitando fraudes por suplantación y garantizando los mecanismos de participación ciudadana.

Producto de las actividades de revisión y depuración de los Sistemas de Registro Civil, se efectuaron importantes disminuciones en creación, modificación y corrección de registros civiles, situación contraria con las actividades de complementación, tratamiento de anomalías y borrado lógico que presentaron un incremento significativo, por lo que se observó un aumento total de actualizaciones del 7% con respecto al año 2015 como se observa a continuación:



Aplicativo Web – Registros civiles de defunción de la RNEC

La notarias durante el 2016 reportaron a través del aplicativo web dispuesto por la RNEC para tal fin un total de 166.044 registros, mostrando un incremento en los reportes del 37.2% frente a la vigencia 2015.

Tabla No. 21

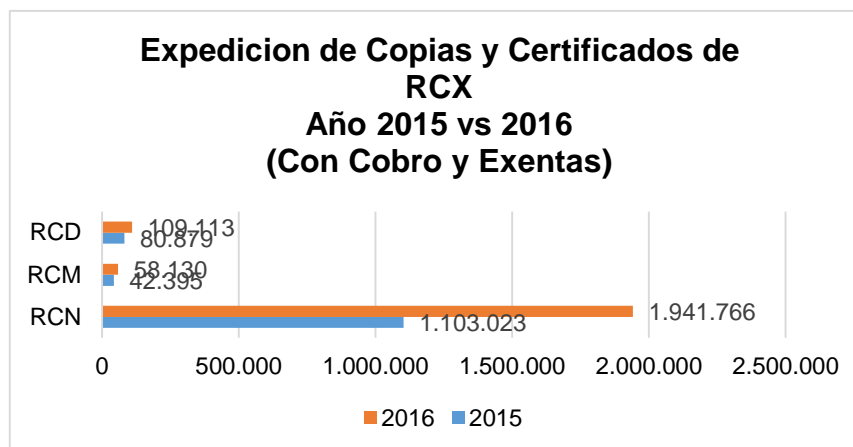
Año	Registro Civil de Defunciones
2015	121.051
2016	166.044
Diferencia %	37,2%

Expedición de copias de Registros Civiles

Se expidieron un total de **1.941.766** copias de Registro Civil de nacimiento, **58.130** copias de Registro Civil de matrimonio y **109.113** copias de Registro Civil de defunción para un total general de **2.109.009** copias de Registros Civiles.

El mayor número de copias expedidas correspondió a registros civiles de nacimiento representando el 92.07% del total de copias expedidas, seguido están las copias de registros civiles de defunción con un porcentaje del 5.17% y en último lugar se encuentran las copias de los registros civiles de matrimonio representando el 2.75%.

A continuación se observa el comparativo 2015-2016 con respecto a la expedición de copias y certificados de registros civiles donde se aprecia que durante el 2016 se expidieron 882.712 más que en el 2015 representando un incremento del 35%.



Fuente: Dirección Nacional de Registro Civil

Inscripción de Registros Civiles de Nacimiento para hijos de parejas del mismo género

La RNEC, en cumplimiento y aplicabilidad de la sentencia SU696 de 2015, derechos de los niños y las niñas; obligaciones de las autoridades encargadas del Registro Civil en el caso de hijos o hijas de parejas del mismo sexo, expidió la circular 024 del 8 de febrero de 2016 y como resultado se obtuvo la inscripción de 731 registros civiles de hijos de parejas del mismo sexo.

Se concluye que las parejas que más inscribieron fueron las del género masculino con un total de 288 de las cuales 142 correspondieron a niños y 146 a niñas.

Del total de inscripciones realizadas, el mayor número lo hizo la Registraduría Nacional del Estado Civil, con un total de 112 inscripciones, seguido de las notarías con un total de 200 inscripciones y en último lugar los consulados con un total de 19 inscripciones.

Tabla No. 22

RCN de hijos de parejas del mismo sexo para el año 2016					
		Registraduría	Notaría	Consulado	TOTAL
Parejas de Género Masculino	Niños	142	57	5	204
	Niñas	146	60	3	209
Parejas de Género Femenino	Niños	112	31	6	149
	Niñas	112	52	5	169
Total		512	200	19	731

Fuente: Dirección Nacional de Registro Civil

Inscripción de matrimonio celebrado entre parejas del mismo sexo en Colombia.

En cumplimiento y aplicabilidad de la sentencia SU-214 de 2016, inscripción de matrimonio celebrado entre parejas del mismo sexo en Colombia, la RNEC expidió las circulares 036 del 2 de marzo y 080 del 18 de mayo de 2016 y como resultado se inscribieron 143 registros civiles de matrimonio, de los cuales 54 corresponden a parejas cuyo sexo es femenino y 89 a parejas cuyo sexo es masculino.

Así mismo es importante mencionar que de este gran total 26 registros se inscribieron en las Registradurías 110 en las notarías y 7 en consulados.

Tabla No. 23

RCM de parejas del mismo sexo 2016				
	Registraduría	Notaría	Consulado	TOTAL
Masculino	16	68	5	89
Femenino	10	42	2	54
TOTAL	26	110	7	143

Fuente: Dirección Nacional de Registro Civil

2.2.2 Tarjeta de Identidad

Mediante Circular No.111 de 27 de julio de 2016, se establecieron las directrices para el cambio en el trámite de expedición de tarjeta de identidad rosada, de tal forma que los menores que tienen tarjeta rosada y requieren duplicado o rectificación de la misma, deben tramitar tarjeta de primera vez biométrica.

De igual forma esta circular suprime el requisito de edad de 14 años para la renovación de la tarjeta rosada a biométrica, estableciendo que será necesario esperar a cumplir dicha edad.

La tarjeta de identidad azul biométrica es producida en la fábrica de documentos de la Registraduría Nacional ubicada en Bogotá, donde se produce también la cédula de ciudadanía amarilla con hologramas. Este documento trae impreso un código de barras con la información biométrica del menor de edad, lo cual impide su falsificación. Así mismo incluye la huella dactilar, una fotografía a color, la firma, lugar y fecha de nacimiento y de expedición de la tarjeta de identidad.

Se produjo un total de **1.655.087** documentos, resaltando que la mayor producción de tarjeta de identidad fue de primera vez con un total de 907.853 y en segundo lugar el trámite de renovación con un total de **696.699**.

Realizando un comparativo con respecto a la vigencia 2015 se observa que la expedición de tarjetas de identidad biométrica aumentó en lo referente a, duplicado 58.9%, renovación 2.95% y rectificación 110.4% y disminuyó en 4.75 % para primera vez.

Tabla No. 24

Año	Primera vez	Duplicados	Renovación	Rectificación	Total
2015	953.165	27.862	676.766	2.973	1.660.766
2016	907.853	44.278	696.699	6.257	1.655.087
% variación 2016 vs 2015	-4,75%	58,92%	2,95%	110,46%	-0,34%

Fuente: Coordinación de Producción y Envíos – Safran de Colombia

2.2.3 Cédula de Ciudadanía

Se atendieron **2.322.525** solicitudes de trámite de cédula de ciudadanía por los diferentes conceptos discriminados en el siguiente cuadro, mostrando una disminución del 3.16% con respecto al año 2015 asumiendo esta disminución a que el año 2015 fue un año electoral, en el que hubo una mayor demanda de documentos permitiendo a los colombianos ejercer del derecho al sufragio.

El duplicado de la cedula fue el tramite más representativo en la vigencia con un total de 1.284.994 solicitudes que representaron el 55.32% del total, seguido de las cedula de primera vez con un total de 956.909 que correspondieron al 41.20%. El restante correspondió a renovaciones y rectificaciones.

Tabla No. 25

Año	Primera vez	Duplicado	Renovación	Rectificación	Total
2015	1.014.244	1.301.367	56.286	26.332	2.398.229
2016	956.909	1.284.994	54.427	26.195	2.322.525
% variación 2016 vs 2015	-5,65%	-1,26%	-3,30%	-0,52%	-3,16%

Fuente: Coordinación de Producción y Envíos y Safran Morpho

Envío Cédulas de Ciudadanía

A diciembre 31 de 2016, se enviaron desde el nivel central **2.346.443** cédulas de ciudadanía a las 32 Delegaciones Departamentales, Registraduría Distrital y consulados en el exterior, con una disminución del 4.06 %, **respecto** de los envíos realizados en el año 2015 como se observa en la tabla siguiente. Comparativamente se observa que se enviaron **99.245** cédulas de ciudadanía menos a nivel nacional e Internacional, situación que corresponde con la menor demanda y producción de documentos requeridos por los colombianos.

Tabla No. 26

Año	Comparativo de envío cedula de ciudadanía				
	Primera Vez	Duplicado	Renovaciones	Rectificaciones	Total
2015	1.033.846	1.327.585	57.572	26.685	2.445.688
2016	969.679	1.295.670	26.428	54.666	2.346.443
% Variación 2015 Vs 2016	-6.21%	-2.40%	-0.96%	-5.05%	-4.06%

Fuente: Producción y Envíos y Safran Colombia

Envío Tarjetas de Identidad

Se enviaron 1.631.818 tarjetas de identidad a las 32 Delegaciones Departamentales, registraduría distrital y consulados en el exterior, con una disminución del 8.77%, respecto de los envíos realizados en el año 2015 como se observa en la tabla siguiente.

Comparativamente se observa que se enviaron 156.847 menos tarjetas de identidad a nivel nacional e internacional, situación que corresponde con la menor demanda y producción de documentos requeridos por los colombianos.

Tabla No. 27

Año	Comparativo de envío Tarjeta de Identidad				
	Primera Vez	Duplicado	Renovaciones	Rectificaciones	Total
2015	1.027.479	29.569	728.427	3.190	1.788.665
2016	896.748	43.106	6.022	685.942	1.631.818
% Variación 2015 Vs 2016	-12,72%	45,78%	-99,17%	21402,88%	-8,77%

Fuente: Producción y Envíos y Safran

Cédulas de ciudadanía pendientes por reclamar

De acuerdo con el inventario de cédulas de todo el país con corte 31 de diciembre de 2016, quedaron pendientes por reclamar en las 32 Delegaciones Departamentales y la Registraduría Distrital un total de 976.825 cédulas de ciudadanía, cifra que comparada con lo pendiente por entregar en la vigencia 2015, representa una disminución del 15% como se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tabla No. 28

No.	Departamento	2015	2016	Variación % 2015 vs 2016
1	Amazonas	2.261	2.815	25%
2	Antioquia	157.545	117.036	-26%
3	Arauca	7.688	6.756	-12%
4	Atlántico	70.053	79.581	14%
5	Bogotá	215.495	129.612	-40%
6	Bolívar	54.036	32.271	-40%
7	Boyacá	15.605	19.770	27%
8	Caldas	19.427	16.240	-16%
9	Caquetá	7.117	6.105	-14%
10	Casanare	6.710	6.727	0%
11	Cauca	21.131	17.171	-19%
12	Cesar	34.209	31.682	-7%
13	Choco	9.374	8.338	-11%
14	Córdoba	28.484	28.679	1%
15	Cundinamarca	62.085	48.700	-22%
16	Guainía	2.180	1435	-34%
17	Guaviare	2.340	2.564	10%
18	Huila	18.347	18.662	2%
19	La Guajira	27.079	20.647	-24%
20	Magdalena	24.259	27.676	14%

21	Meta	23.198	19.174	-17%
22	Nariño	29.452	25.096	-15%
23	Norte de Santander	38.615	35.910	-7%
24	Putumayo	5.823	5.959	2%
25	Quindío	12.795	12.559	-2%
26	Risaralda	19.976	20.478	3%
27	San Andres	1.281	1.320	3%
28	Santander	52.749	64.993	23%
29	Sucre	11.916	12.760	7%
30	Tolima	34.213	13.658	-60%
31	Valle	125.669	137.038	9%
32	Vaupés	810	689	-15%
33	Vichada	2.668	2.708	1%
Totales		1.146.605	976.825	-15%

Fuente: Inventario aplicativo SIGES -coordinación de producción y envíos

Novedades de Identificación

Se efectuaron **323.494** afectaciones al Archivo Nacional de Identificación ANI, donde se observa que el mayor número de correspondió a cancelaciones de las cédulas de ciudadanía por muerte como se muestra a continuación. Así mismo se observa una disminución general del 4 % en las afectaciones del estado de los documentos, siendo el ítem de mayor disminución las afectaciones por concepto de cancelación por falsa identidad y suplantación con un 71%. Las afectaciones por cancelación por muertes se incrementaron un 5 % y las afectaciones por cancelaciones por múltiple cedula disminuyeron el 4% con respecto al año 2015.

Tabla No. 29

Novedades de altas, bajas y cancelaciones						
Año	Canceladas por muerte	Cancelación por múltiple cedula	Cancelación por falsa identidad y suplantación	Baja por interdicción de derechos y funciones públicas	Altas por extinción de la condena	Totales
2015	222.281	1.454	168	49.379	63.358	336.640
2016	233.776	1.401	49	51.613	36.652	323.494
% Variación 2015 Vs 2016	5%	-4%	-71%	5%	-42%	-4%

Fuente: Coordinación de novedades

Gestión en centros de acopio a nivel nacional

El papel que desempeñan estos centros de acopio es fundamental en el proceso de identificación, ya que es allí donde se digitaliza la fotografía, huellas y firma de las tarjetas decadaactilares y se validan los datos del ciudadano con respecto al Archivo Nacional de Identificación (A.N.I.). En éstos también se realizan los controles de calidad de la fotografía y las huellas, y en caso de encontrar alguna inconsistencia, el material es devuelto a las Registradurías para su corrección.

En la siguiente tabla se observa un incremento porcentual del 51.16% de los acumulados comparativamente con el de la última semana de año del 2015, esto se debe a la falta de recurso humano destinado exclusivamente a funciones de centro de acopio.

Para el caso Santander y Cundinamarca son departamentos que tuvieron diferentes inconvenientes como ausencia de personal, problemas técnicos en los equipos del centro de acopio los cuales ya están siendo mitigados con el fin de estar en un flujo normal de producción.

Los departamentos que mayor acumulado presentaron en su respectivo orden fueron: Cundinamarca, Cordoba, Nariño y Santander y Bogotá.

Tabla No. 30

Acumulados totales en los 34 centros de acopio a nivel nacional	2015	2016
Caqueta	0	0
Casanare	56	3
Cauca	2731	3300
Cesar	0	0
Choco	2462	1698
Cordoba	6691	7022
Cundinamarca	5116	11032
Bogotá	1440	7258
Guainía	0	3
Guaviare	1	0
Huila	3778	9
La guajira	0	646
Magdalena	3389	2290
Meta	64	1386
Nariño	10	7237
Norte de Santander	3	491
Putumayo	513	1
Quindío	0	620
Risaralda	0	0
San Andres	304	32
Santander	9495	6629
Sucre	0	0
Tolima	150	345

Valle	3439	518
Vaupés	0	178
Vichada	207	52
Piloto	1290	17259
Totales	48.464	73.260

Fuente: Informe de Gestion Identificación 2016

2.2.4 Gestión Delegaciones Departamentales

- ✓ Realizaron jornadas de entrega de documentos.
- ✓ Organizaron, tabularon y consolidaron los resultados de la producción de documentos de acuerdo con el Sistema de Control de Recaudos "SCR".
- ✓ Efectuaron control del material devuelto por mala calidad en los formatos "***Evolución de material por control de calidad y de productos no conformes***" con el fin de realizar el análisis de la información y elaborar estadísticas en la detección de errores.
- ✓ Realizaron la transmisión semanal de los logs en el aplicativo HLED.

Productos generados en materia de identificación y Registro Civil: ver anexo

2.3 Fortalecimiento de la Gestión Electoral

El Estado Colombiano en el proceso de legitimación institucional determinó la importancia del pluralismo político a través de la realización de procesos electorales ordinarios, atípicos y mecanismos de participación ciudadana tales como la Iniciativa Popular Legislativa y Normativa, el Referendo Derogatorio y Aprobatorio, la Revocatoria del Mandato, el Plebiscito, la Consulta popular y el Cabildo abierto.

En este orden de ideas la Registraduría Nacional del Estado Civil, en cumplimiento de las normas del derecho al sufragio y de participación ciudadana y a la vez concientizada en que *“la realización de cualquier certamen electoral implica una serie de responsabilidades estatales cuyo cumplimiento es indispensable para el buen funcionamiento del sistema”* (Sentencia T-324 de 1994), ha venido ejerciendo la función encomendada por la Constitución y la Ley, a través de los procesos y procedimientos electorales con miras a garantizar lo establecido en los principios institucionales como es el servicio a los colombianos en condiciones de igualdad, la imparcialidad a los actores políticos en los procesos electorales y la gestión democrática y participativa.

Uno de los principales logros durante este periodo fue adelantar en un tiempo record de 5 semanas toda la logística para que más de 34 millones de colombianos pudieran ejercer su derecho al voto en el territorio nacional y 64 países, durante el plebiscito llevado a cabo el domingo 2 de octubre de 2016 que buscaba refrendar los acuerdos entre el gobierno colombiano y las FARC, considerado un hecho trascendental para el país, no solo por lo que significa en el contexto histórico y en el impacto para el país, sino por lo que representó un reto para la Registraduría Nacional, teniendo en cuenta que nunca había organizado tan rápidamente una jornada electoral de esta magnitud, con solidez, capacidad técnica y con plenas garantías para todos.

De igual manera, se destaca la creación del código de ética del funcionario electoral que unifica y fortalece las actividades electorales para cumplir con los más altos estándares morales y profesionales, fomentando una cultura de transparencia y legalidad con los servidores de la Registraduría Nacional del Estado Civil y demás actores del proceso electoral.

También se establecieron lineamientos a nivel nacional encaminados al desarrollo de las elecciones 2018, eventos atípicos y a mecanismos de participación ciudadana y aspectos determinantes que trae consigo el post conflicto.

En lo que respecta al voto electrónico a través de la Comisión Asesora, se dio inicio al proyecto del plan piloto para la implementación del mismo, realizándose el estudio técnico con el propósito de estudiar, analizar y determinar los costos inherentes de conformidad con el contenido de la propuesta relacionada con la Tecnología de lectura automatizada de tarjetas electorales (modelo LOV) y votación a través de pantallas táctiles (Touch Screen) con soporte impreso. Se contó con la participación de 13 empresas.

Con respecto a la reforma electoral se trabajó con la Comisión de Trabajo de la Sala de Consulta del Servicio Civil, el Consejo de Estado y la Procuraduría General de la Nación se trabajó en temas como: Concepto de Ciudadanía, Censo Electoral, Inscripción de Candidatos y Consulta de Partidos. De igual manera se creó el espacio para la deliberación democrática de las colectividades políticas con personería jurídica y algunas sin esta, para construir contenidos relacionados con código y procedimientos electorales.

Gestión Electoral

La Registraduría Delegada en lo Electoral es la responsable de dirigir y organizar los eventos electorales, actuando con imparcialidad y transparencia para proteger el derecho al sufragio y otorgar plenas garantías a los ciudadanos.

2.3.1 Elecciones nuevas y complementarias (Atípicas)

Durante la vigencia 2016 se llevó a cabo 21 elecciones atípicas y una consulta en los departamentos y municipios relacionados a continuación:

FECHA DE REALIZACION	CARGO O CORPORACION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
21/02/2016	CONCEJO	META	GUAMAL
03/04/2016	ALCALDÍA	CESAR	CURUMANI
29/05/2016	ALCALDÍA	BOYACA	TOGÚI
03/07/2016	JAL	ANTIOQUIA	CARMEN DE VIBORAL CORREGIMIENTO CANADA
03/07/2016	JAL	BOLÍVAR	ARJONA COMUNA 3
03/07/2016	JAL	BOLÍVAR	TURBACO COMUNA 1
03/07/2016	JAL	BOYACÁ	DUITAMA COMUNA 7
03/07/2016	JAL	MAGDALENA	CIÉNAGA CORREGIMIENTOS SAN JAVIER Y SEVILLANO
03/07/2016	JAL	SANTANDER	FLORIDABLANCA COMUNA 8
03/07/2016	JAL	VALLE	CALI CORREGIMIENTO MONTEBELLO
10/07/2016	JAL	HUILA	PITALITO CORREGIMIENTO REGUEROS
04/09/2016	ALCALDÍA	BOYACÁ	SÁCHICA
09/10/2016	ALCALDÍA	CHOCÓ	UNGUÍA
16/10/2016	ALCALDÍA	BOLÍVAR	ARROYOHONDO
16/10/2016	ALCALDÍA	CALDAS	PALESTINA
16/10/2016	ALCALDÍA	META	MESETAS
23/10/2016	ALCALDÍA	ANTIOQUIA	FREDONIA
06/11/2016	GOBERNACIÓN	LA GUAJIRA	
20/11/2016	ALCALDÍA	CÓRDOBA	SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO
18/12/2016	ALCALDÍA	CAUCA	TIMBIQUI
18/12/2016	ALCALDÍA	MAGDALENA	PLATO

CONSULTAS POPULARES				
FECHA DE REALIZACIÓN	CARGO O CORPORACION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MOTIVO
10/07/2016	CONSULTA AREA METROPOLITANA	ANTIOQUIA	ENVIGADO	ADHESIÓN AL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA

Para estos eventos electorales se encontraban 1.043.408 ciudadanos aptos para votar, ejerciendo su derecho al voto solamente 374.026 sufragantes, teniendo así una participación del 35.84% de la población que se encontraba habilitada para votar.

Para los comicios electorales relacionados se instalaron 2.112 Mesas de votación para las cuales se designaron 14.002 Jurados de votación de los cuales 9.634 asistieron a capacitación presencial.

Se contó con cobertura biométrica de la casa (31 equipos de la DCE y equipos prestados por las Delegaciones) en 313 Mesas de votación.

Para la elección de gobernador de La Guajira se utilizaron 611 equipos de biometría suministrados por el contratista con cobertura en 924 mesas de votación.

Finalmente, se hizo entrega de 21 credenciales el mismo día de la elección y 1 credencial fue entregada (1) día después de iniciado el escrutinio departamental (Gobernación de la Guajira).

Plebiscito 2 de octubre de 2016

La Registraduría Nacional le cumplió al país organizando el plebiscito del 2 de octubre en 5 semanas, con las medidas de transparencia que brindaron garantías a los participantes en el proceso electoral.

Un total de 34.899.945 de ciudadanos estaban habilitados para sufragar en el país y en el exterior en las 81.925 mesas de votación instaladas en los 11.034 puestos de votación dispuestos para el proceso.

Se utilizaron 3.900 máquinas de biometría para identificar a los votantes en el plebiscito del 2 de octubre.

15.000 tarjetas braille, por primera vez en Colombia el voto de personas en condición de discapacidad visual fueron secreto.

1.956 comisiones escrutadoras prestaron su servicio para impartir legalidad a los resultados del plebiscito del 2 de octubre.

Se inscribieron 1.915 comités de campaña, de los cuales 1.674 fueron aprobados por el SÍ y 166 aprobados por el NO. Los comités de campaña aprobados postularon 54.392 testigos electorales de los cuales se designaron 32.358 para velar por transparencia,

545.354 ciudadanos fueron designados para prestar el servicio de jurados de votación.

Para el proceso de capacitación se elaboraron 2.700 kits didácticos, se imprimieron y distribuyeron 664.000 cartillas para jurados de votación, se designaron alrededor de 300

funcionarios de la Registraduría Nacional del Estado Civil como instructores de cara al plebiscito y se distribuyeron 241.659 refuerzos para los jurados de votación.

2.3.2 Actualización y Depuración del Censo Electoral

De conformidad con lo dispuesto en el Código Electoral Decreto 2241 de 1986 y en desarrollo del artículo 37 del Decreto 1010 de 2000, se realizó la depuración y actualización del censo electoral utilizado en los eventos electorales obteniendo el siguiente resultado:

Como resultado de esta labor se tiene que 1.021.378 cédulas de ciudadanía fueron afectadas como consecuencia del proceso de actualización y depuración del Censo Electoral durante el 2016.

Digitalización Formularios E-11

Con el fin de salvaguardar la información contenida en los formularios E-11 - acta de instalación y registro general de votantes - correspondientes de las elecciones 2014 (Congreso, Presidente y Vicepresidente de la República Primera y Segunda Vuelta) realizó su digitalización.

Trashumancia electoral

Conforme a las 160 resoluciones expedidas por el Consejo Nacional Electoral mediante las cuales determinan la posible inscripción irregular de algunas cédulas de ciudadanía, la Registraduría Nacional procedió a realizar la respectiva afectación en el censo electoral con la inclusión de las novedades generadas con ocasión del certamen electoral del 2015 y las decisiones tomadas por el CNE y los fallos judiciales sobre trashumancia electoral.

2.3.3 Información electoral

Se dio respuesta a 4.771 requerimientos efectuados por Organismos de Vigilancia y Control, Fiscalías, Juzgados, Tribunales, Altas Cortes y colombianos en general que solicitaron información sobre temas electorales por vía Web y/o otros medios.

Verificación y Validación de Apoyos

En desarrollo de lo establecido por la Constitución Política, la Ley 134 de 1994, la Ley 1757 de 2015 y demás normas que los regulan, fueron registradas durante el 2016 ante la Registraduría Nacional del Estado Civil 87 Mecanismos de Participación Ciudadana.

En 17 departamentos del país se inscribieron iniciativas ciudadanas para promover mecanismos de participación así:

- ✓ Una (1) Consulta Popular y siete (7) Iniciativas Legislativas y cinco (5) Referendos Constitucionales del orden Nacional

- ✓ 74 iniciativas del orden territorial: una (1) Iniciativa Normativa, (13) Consultas Populares y (60) Cabildos Abiertos.

De forma veraz y oportuna, la Registraduría Nacional verificó 5.410.070 apoyos ciudadanos presentados por los promotores de los diferentes mecanismos de participación ciudadana adelantados durante el 2016.

Proyecto

Se elaboró el proyecto "La Registraduría está comprometida con la participación ciudadana" con el fin de preparar y consolidar a la Registraduría Nacional del Estado Civil para prestar un servicio de excelencia reconocida a todas las iniciativas ciudadanas que se reflejen en los mecanismos de participación ciudadana. La idea es establecer, en el marco de unos principios y objetivos, pautas y procedimientos generales de actuación para todos los funcionarios de la Registraduría Nacional del Estado Civil y de esta manera, aportar, no solo servicio ciudadano, sino garantía y legitimidad a la democracia participativa como medio para cimentar una Nación que respete la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, el conocimiento, la libertad y la paz.

Elaboración de documentos electorales

- ✓ **Código de ética del funcionario electoral colombiano:** se elaboró y se adoptó mediante circular 314 del 13 de septiembre de 2016, el "Código de Ética del Funcionario Electoral Colombiano" cuyo objetivo principal es que los servidores (as) que cumplen funciones electorales sean conscientes del rol que desempeñan y lo trascendente que puede ser su actitud omisiva y/o comisiva en la organización de un proceso electoral. El documento fue socializado y entregado en reunión llevada a cabo en la ciudad de Santa Marta a todo el nivel directivo de la RNEC tanto del nivel central como desconcentrado.
- ✓ 38 circulares y 8 resoluciones encaminadas al desarrollo de elecciones 2018, atípicas, mecanismos de participación ciudadana y posconflicto.
- ✓ Manual Testigos Electorales Plebiscito 2016.
- ✓ Manual de inscripción de candidaturas en nuevas elecciones y elecciones complementarias (Atípicas).
- ✓ Instructivo manejo y custodia de documentos electorales.
- ✓ Manual de la División Político Administrativa - DIVIPOL con el ánimo de facilitar la actualización de la DIVIPOL para las elecciones que se realizan en el país y que de acuerdo a la legislación actual, debe ser concordante con el Plan de Ordenamiento Territorial -POT- , Plan Básico de Ordenamiento Territorial -PBOT- y Esquema de Ordenamiento Territorial -EOT- acordado por el concejo en cada municipio.
- ✓ Implementación del aplicativo para sorteo y designación de testigos electorales para el plebiscito llevado a cabo el 2 de octubre de 2016.
- ✓ Trabajo permanente y de retroalimentación frente al contenido del Software de Escrutinios

- ✓ Estandarización y unificación de criterios - laboratorio de práctica: elecciones nuevas y/o complementarias (atípicas); se impartieron reglas claras y procedimientos a los actores internos como externos.
- ✓ Se logró consolidar el proyecto con el alistamiento jurídico, operativo, procedimental con base en el nuevo marco normativo (reformas estructurales al sistema y proceso electoral) con miras a los procesos electorales a realizarse en el año 2018 en conjunto con la Sala de Consulta del Servicio Civil, el Consejo de Estado, la Procuraduría General de la Nación en los siguientes temas:

Concepto de ciudadanía – Residencia Electoral

Censo Electoral

- Censo Electoral Exterior
- Censo Extranjeros residentes en Colombia
- Nuevos municipios
- Actualización del Censo Electoral

Inscripción de candidatos

- Verificación, acreditación, condiciones y requisitos
- Un sistema único de verificación de inhabilidades
- Selección candidatos y listas
- Concepto de Aval
- Inscripción de candidaturas por firmas (GSC)
- Candidatos por coalición
- Periodos de inscripción
- Aceptación o rechazo de inscripciones
- Impugnación de revocatorias

Consulta Partidos

Escrutinios y declaración de resultados

Causales de reclamación

Competencia de las Comisiones Escrutadoras

2.3.4 Gestión Delegaciones Departamentales

- ✓ Socializaron las directrices impartidas por nivel central relacionadas con mecanismos de participación ciudadana, procedimiento para el trámite de la inscripción de promotores de los mecanismos de participación ciudadana, manual de inscripción de candidatos elecciones nuevas y complementarias e instrucciones de la actualización de la DIVIPOL a través de correos electrónicos y circulares.
- ✓ Realizaron 140 cambios a la DIVIPOL en 51 veces que fue actualizada.
- ✓ Reportaron 158 novedades y actualizaciones del Censo Electoral.

- ✓ Realizaron 1432 revisiones al PRE-censo.
- ✓ Efectuaron seguimiento a los procesos de nulidad electoral.
- ✓ Expedieron y enviaron al nivel central 9258 formularios E-12.
- ✓ Brindaron apoyo logístico y procedimental para la elección de la Asociación de Juntas de Acción Comunal.
- ✓ Realizaron la organización y conservación del archivo electoral.
- ✓ Instalaron 73602 mesas de votacion.
- ✓ Capacitaron a 387.220 jurados de votacion.

Productos generados en materia electoral: ver anexo

2.4 Fortalecimiento de valores cívicos y democráticos

Durante las dos últimas décadas la democracia se ha afianzado como forma de organización de los Estados de América Latina. Sin embargo, aunque se ha logrado ya la adopción generalizada de un sistema de reglas y prácticas propias de la democracia y de la denominada ciudadanía política, todavía es evidente el atraso de la ciudadanía civil y la ciudadanía social (BID; 2005).

Con base en el consenso que existe entre los países de América Latina sobre la importancia del desarrollo de una cultura de ciudadanía democrática y sobre el rol indispensable de la educación para este propósito (BID; 2005) el Gobierno Nacional, a través del Plan Nacional de Desarrollo, estableció para la Registraduría Nacional del Estado Civil el fortalecimiento del Centro de Estudios de Democracia y Asuntos Electorales para la generación de conocimiento útil en el mejoramiento de los procesos electorales y en el desarrollo de ejercicios pedagógicos para la apropiación por parte de la ciudadanía en relación con el sistema electoral.

Fundamentados en lo anterior, la Registraduría Nacional del Estado Civil ha realizado foros, conversatorios y talleres lúdicos en colegios para los niños y jóvenes en universidades y en escenarios académicos sobre mecanismos de participación, paz y posibles escenarios del post conflicto, ha suscrito convenios interinstitucionales con colegios y universidades para que repliquen el modelo de valores cívicos y públicos desarrollados por la Registraduría Nacional del Estado Civil, talleres con entidades del Estado sobre mecanismos de participación ciudadana contribuyendo de esta forma al fortalecimiento de sus centro de estudios en democracia y asuntos electorales e incentivando la cultura de participación democrática en Colombia, con el propósito de disminuir los niveles de abstención en el país, la optimización de los procesos electorales y la búsqueda de la participación integral de los ciudadanos en los mecanismos democráticos.

Para el fortalecimiento de los valores cívicos y democráticos en niños y adolescentes, se contó con un presupuesto de inversión equivalente a \$ 1.751.424.118, del cual a 31 de diciembre se comprometió el 99.98% equivalente \$ 1.751.182.689 y se pagó el 76.72 % equivalente a \$ 1.343633.279,96.

Gestión del Centro de estudios en Democracia y asuntos electorales CEDAE

Foros y conversatorios y talleres

(25.321 niños formados en valores democráticos en el año 2016).

Se realizaron cuatro foros, veinte visitas guiadas (20), seis museos itinerantes (6), 3 conversatorios, participación en tres ferias de servicios (3) y capacitación a través de talleres en aulas a 20.886 niños y niñas. En total fueron 635 talleres dentro del programa Gobierno Municipal Juvenil, como se relaciona a continuación:

Tabla No. 31

Foros	Fecha	Lugar	Número de asistentes
Foro selección de candidatos con participación de IEPRI – NIMD Y NDI.	8/06/2016	Auditorio Registraduría	60
Foro “La Registraduría como referente de identidad para los colombianos”.	24/08/2016	Hotel Tequendama	56
Foro “La participación ciudadana como mecanismo de paz en el posconflicto”.	04/11/2016	Santa Marta	200
Foro “Pasos para la equidad de Género – Con ONU mujer”.	30/03/2016	Hotel Tequendama	150
Conversatorios	Fecha	Lugar	Número de asistentes
Conversatorio – Mecanismos de Participación.	10/03/2016	Auditorio Registraduría	120
Conversatorio – Selección de Candidatos - IEPRI	5/05/2016	IEPRI	20
Conversatorio “Experiencias de participación juvenil”.	6/12/2016	Registraduría	75

Fuente: Informe de Gestion CEDAE 2016

Talleres Lúdicos – visita guiada Visitas de niños y jóvenes a la RNEC

Se estableció un espacio para que los niños (estudiantes de colegio) vengan a conocer las instalaciones de la RNEC, para lo cual se elaboró material didáctico que apoya esta actividad (sopa de letras, tarjetas electorales, carnets etc.). 20 visitas guiadas atendiendo un total de 600 niños.

Taller con la URIEL y la Policía Nacional, para revisar los antecedentes del Plebiscito, el 16 de febrero.

Museo Itinerante

Se realizaron seis museos itinerantes: en la ciudad de Leticia, Puerto Carreño, Puerto Inírida, Yopal, San José del Guaviare, Mitú con 3.054 niños atendidos.

Ferias de servicios

Se participó en tres ferias de servicios en la ciudad de Quibdó, en Villa del Rosario de Cúcuta y en Florencia, atendiendo en total de 644 niños.

Convenios interinstitucionales

Se realizó la firma del acuerdo por la democracia el 1 de junio de 2016 con el Gobernador del Cundinamarca y los alcaldes de Cota, Funza, Facatativá y La Calera.

Investigaciones de impacto nacional

En temas relacionados con:

- ✓ Aplicación del enfoque diferencial en materia de Registro Civil, identificación y participación política para pueblos indígenas en Colombia que busca fortalecer a la Registraduría Nacional del Estado Civil en el cumplimiento de sus propósitos misionales.

Mitú	Tukanos	Pasto Ricaurte	Awas	Cauca	Misak	Riohacha	Wayus
Quibdó	Emberas	Valledupar	Arahuacos				
Leticia	Huitotos Ticunas		Wiwas Koguis				

- ✓ Oposición Política en Colombia.
- ✓ Análisis de los sistemas de información público y privado.
- ✓ Valores democráticos.
- ✓ Normograma de la Registraduría.
- ✓ Estructura de la Organización electoral.
- ✓ Revista "Democracia Actual".

Capacitaciones

Ética del servidor público: Se realizaron seis capacitaciones en: Barranquilla, Bucaramanga, Armenia, Pasto, Popayán y Medellín beneficiando a un total 229 funcionarios.

Temas estratégicos y misionales: Se realizaron veinte capacitaciones a nivel nacional beneficiando a un total de 2.007 servidores.

Uso de redes sociales: 20 funcionarios capacitados en la ciudad de Bogotá.

Gestión interinstitucional y de cooperación internacional

- **Convenios nacionales.**

- ACPO
- Fundación Plan
- Alcaldía de Cota
- Alcaldía de Funza

Alcaldía de la Calera
Alcaldía de Facatativá

- **6 convenios internacionales.**

Registro Nacional de Identificación y Estado Civil del Perú.

Jurado Nacional del Estado Civil – JNE del Perú.

Servicio Civil e identificación de Chile.

International Foundation for electoral system- IFES.

USAID

ACNUR

- Aumento en **\$ 242, 115,809** en recursos de Cooperación.
- Fortalecimiento de alianzas estratégicas con las Embajadas de Francia y Bélgica, para la presentación de proyectos, especialmente en el proyecto bandera “Formación en valores cívicos y democráticos para niños, jóvenes y población rural colombiana “.
- Participación en los comités de planeación de organismos internacionales, tales como ACNUR y USAID.

Capítulo III

Fondos Adscritos a la Registraduría Nacional del Estado Civil

3.1. Fondo Rotatorio – FRR.

El Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil – FRR, ha contribuido financieramente a la satisfacción de necesidades de bienes y servicios de las áreas que hacen parte de los procesos misionales y de apoyo de la Registraduría y del CNE. Los aspectos a destacar de la gestión del Fondo, lo constituyen los criterios de eficiencia en materia de ordenación del gasto, la transparencia en la contratación y efectividad en la ejecución de los recursos presupuestales disponibles.

Ejecución presupuestal

Apropiación 2016 Funcionamiento e Inversión FRR (millones de pesos)	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	30.332
Gastos Generales	30.209
Transferencias Corrientes	123
GASTOS DE INVERSIÓN	49.448
TOTAL	79.780

Ejecución presupuestal

El Fondo Rotatorio de la RNEC presento a 31 de Diciembre de 2016, una ejecución presupuestal de compromisos del **96.55%**, correspondiente a la adquisición de bienes y servicios de vigilancia, outsourcing de proveeduría para el normal funcionamiento como son, papelería y útiles de escritorio, mantenimientos, arrendamientos y vigilancias a nivel nacional, impresos tales como seriales de nacimiento, matrimonio y defunción, tarjetas decadactilares, y la contratación de los seguros de la Registraduria Nacional del Estado Civil.a través de vigencias futuras, seguros, arrendamientos de inmuebles, pago de impuestos y administraciones.

Ejecución presupuestal compromisos diciembre 31					
Cifras en millones de pesos					
Concepto	Apropiación	Compromisos	% ejecución	Pagos	% ejecución
Gastos generales	\$30.209,5	\$29.694,6	98,30	\$27.148,	91,42
Transferencias corrientes	\$122,8	\$118,7	96,72	\$118,7	100,00
Inversión	\$49.447,8	\$47.216,4	95,49	\$28.357,9	60,06
Total	\$79.780,	\$77.029,8	96,55	\$55.624,6	72,21

Fuente: Informe de gestión Gerencia Administrativa y Financiera 31-12-2016

En inversión se concentró la ejecución, al mejoramiento, mantenimiento, a nivel nacional, adquisición de equipos de cómputo, mejoramiento de la red eléctrica a nivel nacional, atención a la población desplazada, plan de contingencia para la continuidad de los procesos misionales en Bogotá entre otros proyectos de inversión como se observa a continuación:

Descripción	Apropiación vigente	Compromisos	%	Pagos	%
Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura administrativa a nivel nacional	1.721	1.669	96,98	610	36,54
Mejoramiento de la red eléctrica y de comunicaciones a nivel nacional	2.672	2.669	99,90	852	31,91
Adquisición de equipos de cómputo para la Registraduría nacional del estado civil	3.986	3.719	93,30	2.031	54,61
Ampliación de la red corporativa de telecomunicaciones - PMT región nacional	20.000	19.920	99,6	13.944	70,00
Servicio de datacenter para la continuidad de los procesos misionales y administrativos Bogotá.	2.732	1.912	69,97	1.529	80,00
Fortalecimiento del servicio del Archivo Nacional de Identificación Bogotá.	1.576	1.511	95,87	900	59,53
Fortalecimiento de la plataforma tecnológica que soporta el sistema de identificación y Registro Civil PMT II nacional.	2.507	2.507	100,00	0	0,00
Implementación centro de estudios en democracia y asuntos electorales CEDAE en Colombia.	1.751	1.751	99,99	1.344	76,73
Capacitación inducción y reinducción permanente de los procesos misionales de la Registraduría a nivel nacional.	2.783	2.587	92,98	1.507	58,23
Implementación fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la Registraduría nacional del estado civil - atención a la	990	990	100,00	907	91,62

población desplazada - APD.					
Fortalecimiento del Registro Civil – nacional.	5.483	4.734	86,35	1.445	30,52
Implementación sistema de gestión documental registraduría nacional del estado civil.	3.247	3.247	100,00	1.299	40,00
Total inversión	49.448	47.216	95,49	26.366	55,84

Fuente: Informe de gestión Gerencia Administrativa y Financiera 31-12-2016

Ingresos FRR

En la siguiente tabla se puede observar que los ingresos acumulados, reportados y contabilizados al cierre de la vigencia 2016, ascendieron a la suma de **62.959.743.932,59**, donde los mayores ingresos estuvieron enmarcados en la expedición de duplicados y rectificaciones de la cedula de ciudadanía con el 63.65%, seguida de expedición de copias y certificados de Registro Civil con una participación del 18.80%, en un tercer lugar se encuentran los rendimientos financieros con un 8.33%, expedición de la tarjeta de identidad con un 3.96%.

Tabla No. 32

Concepto	Valor
Cedula de Ciudadanía	40.076.995.283,27
Registro Civil	11.834.538.347,43
Registro Civil notarias	933.337.809,11
Tarjeta identidad. (7 a 13 años y de 14 a 17 años)	2.490.149.146,00
Certificados excepcionales	159.456.106,00
Costos asociados a reproducción	939.345.886,50
Fotocopias / venta DVD electoral	1.602.650,00
Arriendos	0,00
Multas (jurisdicción coactiva)	895.509.991,33
Otros ingresos (recup, indem, aprov, intereses corrientes).	146.130.160,69
Rendimientos. Reajustes. Monetario (rendimientos financieros)	41.316.740,86
Rendimientos financieros - <u>cun</u>	5.247.447.557,00
Venta de activos (vehículos fr)	193.914.254,40
TOTAL	62.959.743.932,59

Fuente: Informe de gestión Gerencia Administrativa y Financiera 31-12-2016

Ingresos mensuales y promedio 2016

El comportamiento de los ingresos a diciembre 31 relacionados a continuación, arrojaron un ingreso promedio mensual de **\$5.246 millones** para un total de **\$62.959 millones**, que comparados con la meta programada para la vigencia por valor de **\$50.269 millones**, arrojan una variación positiva de **\$12.690 millones**, equivalente al 125%. Lo anterior, genera excedentes financieros que de acuerdo con las normas presupuestales que podrán incorporarse en el presupuesto de la vigencia 2018, generando mayor capacidad de inversión para el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Tabla No. 33

Mes	Valor total
Enero	\$5.155
Febrero	\$4.866
Marzo	\$4.533
Abril	\$4.513
Mayo	\$4.480
Junio	\$4.935
Julio	\$4.744
Agosto	\$5.145
Septiembre	\$5.399
Octubre	\$4.609
Noviembre	\$4.962
Diciembre	\$9.618
TOTAL	\$62.959

Fuente: Informe de gestión Gerencia Administrativa y Financiera 31-12-2016

Comparativo mensual entre los ingresos vigencia 2015 y 2016

Al comparar los ingresos mensuales del año 2015 contra los del año 2016, se aprecia que en la mayoría de los meses los ingresos son superiores en la vigencia 2016, específicamente en el mes de diciembre. Los ingresos 2016 superaron los del 2015 en \$5.221 millones, de los cuales \$4.287 millones corresponden al abono a la cuenta del Fondo, por concepto de rendimientos financieros del portafolio de inversiones que administra el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Tabla No. 34

	2015	2016	DIF	%	Dif. 2015
enero	5.652.499.605,65	5.155.252.344,99	-497.247.260,66	91,20%	-8,80%
febrero	4.449.207.409,47	4.866.401.691,04	417.194.281,57	109,38%	9,38%
marzo	4.669.600.307,53	4.532.569.923,28	-137.030.384,25	97,07%	-2,93%
abril	4.370.420.819,13	4.512.533.441,74	142.112.622,61	103,25%	3,25%

mayo	4.135.018.179,66	4.480.505.070,05	345.486.890,39	108,36%	8,36%
junio	4.408.819.719,36	4.934.946.136,00	526.126.416,64	111,93%	11,93%
julio	5.293.220.343,09	4.744.177.412,69	-549.042.930,40	89,63%	-10,37%
agosto	4.490.456.825,87	5.338.696.748,70	848.239.922,83	118,89%	18,89%
septiembre	4.775.461.151,80	5.205.043.195,81	429.582.044,01	109,00%	9,00%
octubre	3.625.539.119,39	4.609.396.713,32	983.857.593,93	127,14%	27,14%
noviembre	4.522.844.395,05	4.962.113.679,80	439.269.284,75	109,71%	9,71%
diciembre	4.396.176.918,18	9.618.107.574,27	5.221.930.656,09	218,78%	118,78%
TOTAL	54.789.264.794,18	62.959.743.931,69	8.170.479.137,51		
Prom. 12 meses	4.565.772.066,18	5.246.645.327,64	680.873.261,46		

Fuente: Informe de gestión Gerencia Administrativa y Financiera 31-12-2016

Operaciones bancarias - banco popular y agrario

En la siguiente tabla se puede observar que el número de operaciones bancarias realizadas durante el 2016, correspondió a 2.428.608, siendo el primer trimestre el periodo donde más se realizaron operaciones con un total de 658.147 que correspondieron al 27.09% del total de operaciones realizadas.

Tabla No. 35

Mes	No. total operaciones
enero	225.725
febrero	235.142
marzo	197.280
Total 1er trimestre	658.147
abril	195.091
mayo	189.176
junio	209.280
Total 2º trimestre	593.547
julio	192.557
agosto	207.186
septiembre	197.044
Total 3er trimestre	596.787
Octubre	199.542
Noviembre	212.625
Diciembre	167.960
Total 4o trimestre	580.127
Total anual	2.428.608

Fuente: Informe de gestión Gerencia Administrativa y Financiera 31-12-2016

Operaciones -PSE

Durante el año 2016, los colombianos realizaron en total 73.207 operaciones a través del PSE, lo cual demuestra que cada día mas los colombianos están haciendo uso de este medio de pago.



Fuente: Informe de gestión Gerencia Administrativa y Financiera 31-12-2016

Proceso contractual del FRR

Para la adquisición de bienes y servicios por las diferentes modalidades de selección, la oficina jurídica brindó la respectiva asesoría frente al proceso contractual, desde su inició hasta su liquidación, adelantándose 85 procesos contractuales según su naturaleza: como se observa a continuación:

Tabla No. 36

Naturaleza contrato	FRR
Prestación de Servicios	61
Arrendamiento	0
Interadministrativo	8
Suministro	2
Compraventa	3
Seguros	1
Obra	7
Comodato	0
Suscripción	3
Totales	85

Fuente: Informe de gestion Oficina Jurídica 31-12-2016

3.2. Fondo Social de Vivienda

El Fondo Social de Vivienda se ha venido fortaleciendo financieramente por el aumento sólido de su patrimonio, lo que ha generado una disminución en las transferencias de la nación.

3.2.1 Gestión Administrativa

Adjudicación y desembolso de créditos de vivienda

En desarrollo de su actividad, durante la vigencia 2016, la Junta Directiva se reunió en nueve (9) ocasiones y a partir de los listados establecidos y del presupuesto disponible, se adjudicaron 176 créditos, de los cuales se presentaron 39 renunciaciones y dos (2) invalidaciones, quedando un total de 135 créditos así:

Tabla No. 37

Créditos adjudicados	
Créditos adjudicados vigencia 2016	176
Renunciaciones a créditos	39
Créditos invalidados	2
Total créditos	135

Fuente: Informe de Gestión Fondo Social 31-12-2016

Tipo de crédito

El Fondo Social de Vivienda, adjudica créditos a solicitantes por primera vez, denominados primeros, así mismo a funcionarios que han tenido un crédito anterior, denominados segundos créditos. De acuerdo a este criterio, la distribución de créditos fue la siguiente:

Tabla No. 38

Tipo crédito	Q	Valor
Primeros	90	\$ 8.125.700.000
Segundos	45	\$ 3.441.650.000
Total Créditos	135	\$ 11.567.350.000

Fuente: Informe de Gestión Fondo Social 31-12-2016

Distribución según tipo de crédito.

Los créditos adjudicados por convocatoria correspondieron a 118 y por extraordinarios a 17.

Tabla No. 39

Tipo crédito	Q	Valor
Convocatoria	118	\$ 10.216.350.000
Extraordinarios	17	\$ 1.351.000.000
Total Créditos	135	\$ 11.567.350.000

Fuente: Informe de Gestión Fondo Social 31-12-2016

Por modalidad

El Fondo Social de Vivienda otorgó créditos en cinco (5) modalidades, enunciadas a continuación, con su respectiva distribución de créditos, considerando dos criterios: Cantidad de créditos (Q) y monto (\$) de los recursos adjudicados por modalidad, observándose que la mayor modalidad otorgado fue la de

Tabla No. 40

Modalidad	Q	\$
Adquisición	76	\$ 7.778.450.000
Construcción	5	\$ 483.600.000
Liberación	15	\$ 1.282.000.000
Cambio	7	\$ 743.400.000
Remodelación	32	\$ 1.279.900.000
Total créditos	135	\$11.567.350.000

Fuente: Informe de Gestión Fondo Social de vivienda 31-12-2016

Se observa que la modalidad que mayor participación presento sobre el total de los créditos adjudicados, corresponde a la adquisición por valor de \$ 7.778.450.000 millones y el segundo lugar para remodelación por valor de \$1.279.900.000 millones.

Por nivel administrativo de los servidores

La distribución de los recursos se hace de acuerdo a los requisitos que exige la Registraduría Nacional del Estado Civil, para efectuar la adjudicación y al análisis y decisiones que toma la junta directiva del Fondo. Para el primer semestre se distribuyó de la siguiente manera:

Tabla No. 41

Nivel	Q	Valor
Directivo	4	\$ 387.000.000
Asesor	1	\$ 130.000.000
Profesional	26	\$ 2.412.250.000
Técnico	62	\$ 5.745.900.000
Asistencial	42	\$ 2.892.200.000
Total	135	\$11.567.350.000

Fuente: Informe de Gestión Fondo Social de vivienda 31-12-2016

De la información relacionada en la anterior tabla, el grupo más numeroso que se benefició con créditos es el grupo de los técnicos, sector de funcionarios que incluye a los Registradores municipales, que representativamente es el de mayor peso cuantitativo en la Registraduría Nacional del Estado Civil, lo cual indica una adecuada proporcionalidad en la adjudicación de recursos. Todo esto en coherencia con el objeto social del Fondo.

Por ubicación (Dependencia, Delegación)

En la tabla relacionada se observa que la mayor adjudicación de créditos se realizó a servidores de oficinas centrales con un total de créditos de 25 por valor de \$ 2.534.000.000 siendo este valor equivalente al 21.91% del total de presupuesto adjudicado.

En segundo lugar se encuentra la Registraduría Distrital - Bogotá con un total de 23 créditos asignados por valor de \$ 2.074.450.000 siendo equivalente este valor al 17.93% del total del presupuesto adjudicado.

Distribución por departamentos

Tabla No. 42

Departamento	Q	% Q	\$	% \$
Oficinas centrales	25	18,52%	\$ 2.534.000.000	21,91%
Bogotá D.C.	23	17,04%	\$ 2.074.450.000	17,93%
Antioquia	14	10,37%	\$ 1.181.600.000	10,21%
Putumayo	7	5,19%	\$ 376.100.000	3,25%
Santander	7	5,19%	\$ 697.000.000	6,03%
Boyacá	6	4,44%	\$ 482.300.000	4,17%
Quindío	6	4,44%	\$ 504.400.000	4,36%
Caquetá	5	3,70%	\$ 390.800.000	3,38%
Cauca	5	3,70%	\$ 461.900.000	3,99%
Valle	5	3,70%	\$ 198.900.000	1,72%
Cundinamarca	4	2,96%	\$ 419.000.000	3,62%
Nariño	4	2,96%	\$ 350.000.000	3,03%
Bolívar	3	2,22%	\$ 219.100.000	1,89%
Chocó	3	2,22%	\$ 318.000.000	2,75%
Risaralda	3	2,22%	\$ 230.000.000	1,99%
Atlántico	2	1,48%	\$ 158.000.000	1,37%
Cesar	2	1,48%	\$ 157.600.000	1,36%
Huila	2	1,48%	\$ 180.000.000	1,56%
Meta	2	1,48%	\$ 240.000.000	2,07%
Magdalena	1	0,74%	\$ 100.000.000	0,86%
Tolima	1	0,74%	\$ 41.000.000	0,35%
Arauca	1	0,74%	\$ 38.200.000	0,33%
Caldas	1	0,74%	\$ 38.000.000	0,33%

Guainía	1	0,74%	\$	77.000.000	0,67%
Guaviare	1	0,74%	\$	50.000.000	0,43%
Sucre	1	0,74%	\$	50.000.000	0,43%
Totales	135	100%	\$	11.567.350.000	100%

Fuente: Informe de Gestión Fondo Social de vivienda 31-12-2016

3.2.2 Gestión financiera

RESUMEN PRESUPUESTO 2016	
PRESUPUESTO TOTAL ADJUDICADO 2015	\$ 12.049.350.000,00
RECURSOS NACIÓN	
- Disponible para préstamos directos	\$ 1.807.618.200,00
- Cuota de Auditaje Contraloría	\$ 6.500.000,00
- Apropiación bloqueada	\$ 337.381.800,00
TOTAL RECURSOS NACIÓN	\$ 2.151.500.000,00
RECURSOS PROPIOS	
Adquisición de bienes y servicios	\$ 4.850.000,00
- Caja menor	\$ 3.000.000,00
- Gastos transporte por cobro judicial	\$ 1.850.000,00
- Cuota de Auditaje Contraloría	\$ 10.758.592,00
Préstamos directos	\$ 9.882.261.408,00
- Cuatro x mil créditos liberación de Gravamen Hipotecario.	\$ 3.388.000,00
- Disponible para préstamos directos	\$ 9.878.873.408,00
TOTAL RECURSOS PROPIOS	\$ 9.885.000.000,00
Valor neto disponible para adjudicar	\$ 11.686.491.608,00

Ejecución presupuestal

Apr. Vigente	CDP	Apr. Disponible	Compromiso	Orden pago	Pagos
\$ 4.850.000,00	\$ 1.759.054,58	\$ 3.090.945,42	\$ 1.759.054,58	\$ 1.759.054,58	\$ 1.759.054,58
\$ 6.500.000,00	\$ 6.500.000,00	\$ 0,00	\$ 6.500.000,00	\$ 6.500.000,00	\$ 6.500.000,00
\$ 10.738.592,00	\$ 10.738.592,00	\$ 0,00	\$ 10.738.592,00	\$ 10.738.592,00	\$ 10.738.592,00
\$ 1.807.618.200,00	\$ 1.807.608.200,00	\$ 0,00	\$ 1.807.608.200,00	\$ 1.807.608.200,00	\$ 1.807.608.200,00
\$ 9.882.261.408,00	\$ 9.828.992.000,00	\$ 53.269.408,00	\$ 9.828.992.000,00	\$ 9.763.992.000,00	\$ 9.763.992.000,00
\$ 11.711.968.200,00	\$ 11.655.607.846,58	\$ 56.360.353,42	\$ 11.655.607.846,58	\$ 11.590.607.846,58	\$ 11.590.607.846,58

El F.S.V. con corte a 31 de diciembre presento una ejecución presupuestal del 99.52%. En consideración a la discrecionalidad que tienen los funcionarios con respecto a la culminación de sus solicitudes y a situaciones de fuerza mayor que impiden llevar a feliz término el trámite de algunos créditos, se presentan renunciaciones en los últimos días del año, lo cual no da oportunidad de re adjudicar y ejecutar los recursos liberados. Por tal razón no ha sido posible alcanzar el 100% de ejecución.

3.2.3 Gestión Jurídica

Se adelantaron actividades de cobro pre jurídico y jurídico, tendientes a garantizar la recuperación de la cartera, para lo cual se agotaron las siguientes instancias:

- ✓ Llamadas telefónicas: mensualmente se viene realizando un promedio de 50 llamadas.
- ✓ Oficios de cobro: Se enviaron 600 comunicaciones de cobro pre jurídico (incluye correos electrónicos).
- ✓ 33 acuerdos y propuestas de pago.
- ✓ Se logró recaudar la suma de \$104.570.904 por acuerdo pre jurídico.
- ✓ Por acuerdos Jurídicos se logró recaudar la suma de \$41.940.385.
- ✓ Cobro jurídico: 52 procesos ejecutivos hipotecarios.
- ✓ Se logró recaudar la suma de \$56.879.528, por pago total de la obligación dentro del trámite jurídico de dos procesos ejecutivos hipotecarios antes de llegar al remate del inmueble.
- ✓ Se logró recaudar la suma de \$434.427.334 por pago total de 26 créditos.
- ✓ Se logró recaudar un valor de \$1.265'340.582, por pago de cuotas atrasadas e intereses y poner al día un total de 233 créditos.
- ✓ Total recaudado en gestión pre jurídica y jurídica: \$ 1.903'158.733.